BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Sábado 27 de Diciembre de 1884 — AÑO V---Número 1280

SUMARIO

El caso sospechoso.
Telégramas.
La intervencion á Catamarca.
Esploracion del Bermejo.
Comision de premios.
Noticias
Folletin: Margarita de Valois.
Exámenes en las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos.

El caso sospechoso

Como es natural, ha causado alguna alarma el anuncio de haber ocurrido un caso sospechoso de fiebre amarilla.

En los momentos que escribimos no conocemos el resultado de la autopsia, el único elemento que en definitiva puede confirmar ó negar el caso en cuestion.

Entretanto, lo que el pueblo notará para abrigar toda la tranquilidad que cabe cuando se supone un amago de epidemia de ese género, es que ya no estamos tan desprovistos de medios para combatirla.

Se ha visto que el enfermo sospechoso no pasó mucho tiempo sin ser conocido por el médico seccional, remitido al hospital, examinado por el Dr. Fernandez que comunicó inmediatamente sus sospechas á la Asistencia Pública, la que inmediatamente dispuso, por sí ó no, la traslacion del enfermo al hospital-barraca, su aislamiento, así como el del mismo hospital que lo alojó primero.

Las previsiones que nos hizo tomar el cólera, empiezan á dar sus resultados.

La barraca-lazareto en construccion y que debe terminarse cuanto antes, ha evitado que se anduviera en medio de precipitaciones que siempre son demoras; instalando carpas, siempre incómodas para el doliente como para sus asistentes.

El servicio de Asistencia pública ha demostrado tambien lo útil que es para estos casos, tanto por el conocimiento inmediato que puede tener de cualquier peligro que amenace la salud pública, como la rapidez con que puede tomar las medidas preventivas que crea convenientes por tener centralizados todos sus elementos.

Tenemos, pues, la base de una buena vigilancia sanitaria urbana.

Hay que tener presente tambien los servicios que ya presta el lazareto de Martin Garcia que junto con el de la isla de Flores, le cerrarán el paso al flajelo amarillo, el único que hay que temer por ahora, puesto que el cólera se ha extinguido en sus focos europeos

Pero aun suponiendo, ya que es posible, que algun puñado de microbios lograra llegar hasta la ciudad, tambien hay las probabilidades de que serian aprisionados, procediéndose como se ha procedido con el caso sospechoso de que tratamos.

Si bien, pues hay motivo para ponerse en guardia cuando se anuncian enfermos sospechosos, se debe reflexionar tambien que hay hoy otras previsiones que no habia antes para detener el desarrollo de una epidemia.

Estas alarmas, salvo la intranquilidad que han causado, y el haber sido víctimas los que han dado orijen á ellas—son beneficiosas bajo el punto de vista de que obligan á controlar la accion de las autoridades en estos casos y demuestran las deficiencias y señalan el medio de remediarlas.

Es esto lo ahora debe hacerse.

Estudiese si pueden ser aun mas eficaces y rápidas las medidas preventivas,—en caso contrario las causas que obsten á ello, la aptitud de los encargados de ejecutarlas y etc, que se desprenderian de una informacion minuciosa llevada á cabo con el empeño de mejorar lo existente.

Mientras tanto el ensayo ha sido bueno.

Pero es solamente, y felizmente, nada mas que un ensayo. La cuestion es prepararse para cuando por desgracia, llegara el momento de obrar enérgicamente contra el enemigo verdadero.

Las previsiones, siempre son benéficas.

Ahora, y no porque se halla presentado el caso de Doime, lo que debe hacerse es redoblar la vigilancia higiénica, no darse reposo en colocar la ciudad en las mejores condiciones de aseo, modificando, entre otras cosas, y por ejemplo, el acarreo de las basuras; apresurar su destruccion por el fuego; ejercer una vigilancia de todo momento en el Riachuelo, que por las condiciones de su suelo, así como por la composicion del agua de ese arroyo, es por sí solo un foco temible en esta estacion.

No hay que olvidar, que sea por lo que fuere, los dos casos que han hecho sospechar el amago de una epidemia han ocurrido en el Riachuelo.

Esta coincidencia, que no puede dar base á un juicio definitivo, es sin embargo, bastante para que esa localidad tenga siempre encima la mirada de las autoridades.

Higiene allí, higiene en todas partes, es la palabra de órden que deben recibir todos los que se preocupan de la laboriosa tarea de resguardar esta poblacion de pestes que la han, experimentado ya con bastante crueldad.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Salida del Papa de Roma

ROMA, Diciembre 25—En una alocucion dirijida á los cardenales, S. S. el Papa Leon XIII entreve su próxima partida de Roma.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Diciembre 26*—En virtud de las prolijas instrucciones recibidas de casas bancarias que representa en este país, Verragande se ha presentado hoy al Gobierno ofreciendo fundar el Banco del Uruguay en las condiciones que establece la ley que autoriza la creacion de ese establecimiento. Verragande ofrece crear dicho establecimiento bancario antes del término que está acordado, y al efecto, como fianza, efectuará el depósito de diez á cincuenta mil esterlinas en el acto de ser aceptado por el Gobierno, ofrecimiento que verifica en virtud de autorizaciones que ha recibido.

El doctor Vazquez Sagastume, llegado del Brasil, visitó hoy al Presidente. Es probable que á su regreso lleve instrucciones para el definitivo arreglo de la deuda oriental con el Brasil.

De una pendencia habida entre los albañiles Rosario Martí y Evaristo Sergueira, resultó este muerto de dos puñaladas. El matador fué preso.

Corren los siguientes rumores, cuyos fundamentos desconozco:

El doctor Brian pasará de ministro al Paraguay reemplazándolo en la Jefatura don Manuel Suarez. El doctor Gomez Palacios reemplazará á Kubly en España y Portugal, pasando este al Ministerio de Cultos, y Cuestas al de Hacienda. El doctor Terra irá de director del banco Uruguayo.

#

Rosario—*Diciembre 26*—Anteanoche varios jóvenes españoles fueron agredidos á puñal por cuatro individuos en estado de beodez resultando algunos heridos. La policía aprehendió á los promotores del escándalo.

El vapor Scotia al zarpar chocó con el lugre inglés *Joaquina* produciéndole averías, estimadas en tres mil nacionales.

Llegaron treinta inmigrantes.

Sancionóse por el Senado el proyecto de ferro-carril con algunas modificaciones.

El doctor Wilde llegó esta mañana siguiendo á la tarde viaje á esa.

Llovió ayer poco. Tiempo bueno.

Baltasar Dorie ha estrangulado á su hijo menor de 12 años, por castigar travesuras del niño. El criminal está en la cárcel.

Las fiestas de Navidad sin animacion. Ocurrieron algunos desórdenes.

Anúnciase la venida del doctor Galvez.

Llegó de San Nicolás don Angel Sastre.

Movimiento comercial sin novedad.

#

San Luis—*Diciembre 26*—Inauguróse solemnemente el Hospital de la Sociedad de Beneficencia y bendíjose la capilla que se ha construido en el mismo establecimiento. Los padrinos fueron el gobernador don Eriberto Mendoza y la señora del Presidente de la sociedad doña Josefina de Cortes. El Gobernador pronunció un brillante discurso alusivo al acto, que fué muy aplaudido por toda la concurrencia. No trascribo el discurso por su mucha estension.

Terminado el acto se sirvió un espléndido lunch para toda la concurrencia, preparado por la misma Sociedad de Beneficencia.

Pronunciáronse entusiastas brindis haciendo todos los mas merecidos elojios á la Sociedad de Beneficencia, por su constancia en aliviar al que necesita de la caridad pública.

El hospital que posee hoy esta capital haria honor á cualquier pueblo.

Adelanta rápidamente la construccion del teatro y club social. Créese que estará terminado en los primeros dias de Marzo.

La provincia muy bien; ha llovido bastante en todas partes. Créese fundadamente que el año será muy bueno. Los campos inmejorables.

Oficial

Formosa—*Diciembre 25*—Al Exmo señor ministro de la Guerra — Buenos Aires—Comunico á V. E. haber llegado de regreso despues de recorrer unas doscientas leguas del Chaco Central. Lo hemos pasado y repasado cuatro veces. Se han establecido tres fortines en lugar conveniente y espléndido campo con lagunas estensas y agua permanente. Se llaman Villa, Frioré é Ipola. El resultado en cuanto á los indios es una completa desmoralizacion á tal punto que ya no tienen paradero. El 20 de Octubre fué muerto el cacique Warlosse y dos indios mal heridos. El 16 de Noviembre en la costa norte del Salado, el cacique Santiago con quinientos de su tribu atacaban la vanguardia y fué derrotado por completo dejando 28 muertos y llevándose muchos heridos. El cacique fué herido y muerto su caballo, pero pudo salvarse. Estos datos los tengo de una cautiva El dia 24 de Noviembre el mayor Fraga atacó una tolderia del otro lado del Salado; mató á un indio, hirió á varios y tomó algunos prisioneros á quien solté despues que dí mensage á Cambá. Santiago ademas les quitó unas vacas y quinientas ovejas, cabras y pocos caballos. Al fin el seis y siete de Diciembre el mismo mayor Fraga que iba de vanguardia con veinte y nueve soldados del número 1 del cinco, el teniente 1° D. Juan Laborda y 2° D. Policarpo Espinosa tuvo dos combates reñidos con las tribus de Cambá en número de mas de cuatrocientos. El primer dia él llevó el ataque á las tolderias y los indios huyeron dejando varios muertos y llevando algunos heridos. Al dia siguiente Cambá en persona trajo el ataque con ciento cincuenta hombres de á pié, con arcos y flechas, doscientos de á caballo y cuarenta ó cincuenta tiradores que situados en los montes hacian fuego con su acostumbrada mala punteria Despues de cuatro horas de combate fueron muertos el cacique Cambá y 30 indios.

Huyeron el resto con un crecido número de heridos: como siempre trataron de llevar su caballada.

Despues de estos sucesos los indios huian á refugiarse en los bosques, en cuanto divisaban un soldado.

Creo que la accion del mayor Fraga es de las que las ordenanzas clasifican de distinguidas, y al fin lo he felicitado por nuestra parte en toda estension. Hemos tenido dos soldados muertos cinco heridos del 1° del 5° y un sarjento con tropa del 6, heridos y un indio baqueano tambien herido.

Todos los heridos van bien; nuestro camino ha quedado bien señalado, pues los carros han regresado á esta á pesar de las muchas dificultades y obstáculos, que vencieron siempre la decidida voluntad y perfecta disciplina de la tropa, patente en esta costosa campaña en la cual hemos perdido muy pocos caballos. El Salado es un rio caudaloso y navegable segun todas las apreciaciones, hasta el último fortin. Dista 30 leguas de esta Villa.

Parte detallado vá por primer vapor esperando aprobacion de V. E. Le saluda atentamente.—*Coronel Fotheringham*, Gobernador del Chaco.

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Diciembre 26*—El 22 del corriente salió de Génova directamente para el Rio de la Plata el vapor italiano *L'Italia* (sociedad Piaggio) conduce 900 pasajeros y 600 toneladas carga.

—Marsella *Yoronba, Astoria, Navesinck*—Boston *Auburndale*—Amberes *Helvetia*—Pernambuco *Atlanto*—Havre *Paraná*—Hamburgo *Montevideo*—Southampton *Elbe*.

Unificada á 52 1|8. 6000 arrobas buena lana á precio reservado.

Salen el *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

La intervencion á Catamarca

La cuestion política que tan sombríos nubarrones amontonó sobre aquella provincia presagiando dias aciagos y de anarquía para su marcha administrativa,—ha terminado felizmente.

Los partidos enemigos levantan hoy una bandera comun. Las Cámaras se han instalado en perfecta armonía; los otros poderes del Estado funcionan con toda regularidad en la órbita de sus atribuciones. Y aquellas palabras - Paz y Administracion—que sintetizan el programa de gobierno del Presidente de la República, empiezan á realizarse, por que ellas encarnan la mas grande aspiracion de aquel pueblo.

La intervencion del Gobierno Nacional ha sido, pues, benéfica para Catamarca, y así lo ha manifestado la prensa imparcial de la República á juzgar los actos del Comisionado nacional á quien hace cumplida justicia con palabras de aplauso, entusiastas y sinceras.

Como una manifestacion de simpatía á nuestro amigo el doctor Leguizamon publicamos en seguida los telegramas de felicitacion que está recibiendo por tan feliz éxito.

Que estos ecos de aplauso caluroso, sirvan para disipar las sombras que la perversidad de los enemigos políticos pretendió arrojar sobre él.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1884.

Al señor Interventor Nacional en Catamarca, doctor don Onésimo Leguizamon.

Oficial—He leido con interes el telegrama en que V. E. me comunica la manera satisfactoria como han terminado las dificultades que provocaron la intervencion nacional decretada para Catamarca y confiada al tino y reconocida inteligencia de V. E. Habiendo dirijido V. E sus esfuerzos al estricto cumplimiento de la ley sin abandonar un momento la rectitud y la prudencia que los intereses de su delicada mision le aconsejaban, era de esperarse que todos los partidos reconocieran un dia la justicia de su proceder, y me felicito de que así haya sucedido segun se desprende de los hechos que V. E. me comunica y de que me he impuesto con agrado.

Le saluda su affmo. amigo.

JULIO A. ROCA.

Tucuman, Diciembre 12 de 1884.

Al señor Interventor Nacional en Catamarca Dr. D. Onésimo Leguizamon.

Oficial—Felicitolo sinceramente por el éxito obtenido en su difícil mision y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vd. las consideraciones de mi amistad.

S. GALLO.
Gobernador.

Córdoba, Diciembre 12 de 1884.

Al señor Interventor Nacional en Catamarca Dr. D. Onesimo Leguizamon.

Oficial—He entregado su telegrama al «Interior» porque le hará altamente la justicia que en este momento le hacen los partidos de Catamarca, habiendo conseguido Vd. poner en transparencia su rectitud y su imparcialidad política—Su compatriota y amigo

G. S. GAVIER.
Gobernador.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1884.

Al Sr. Interventor Nacional en Catamarca Dr. D Onésimo Leguizamon.

Oficial—He leido con gusto su telegrama, y despues de imponerme de las noticias que en él me comunica, me es grato felicitarlo por la inteligencia, rectitud y acierto con que ha terminado la delicada cuestion que el Gobierno le confió.

Le saluda su amigo.

JULIO A. ROCA.

Corrientes, Diciembre 13 de 1884.

Al Sr. Interventor Nacional en Catamarca Dr. D O. Leguizamon.

Oficial—He recibido el telegrama que ha tenido la atencion de dirigirme sobre el desenlace de las cuestiones que motivaron la intervencion nacional en esa, confiada á su reconocida ilustracion y patriotismo. No puedo menos que serme satisfactorio el triunfo de la política nacional que el país sostiene y aplaude, y felicito á V. E. por las demostraciones de que ha sido objeto y que son la constatacion mas elocuente á los cargos que se le formulaban.

Que la provincia de Catamarca obtenga la tranquilidad, y que la conducta de V. E. merezca la aprobacion del Presidente de la República son los votos de su afectísimo amigo.

M. DERQUI,
Gobernador.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1884

Al Sr. Interventor Nacional en Catamarca, Dr. D O. Leguizamon.

Oficial—En contestacion al telegrama de V. E. anunciando quedar instalada la Legislatura y en relaciones con el P. E. puede V. E. dar por terminada su mision y regresar á esta capital como lo solicita. El señor Presidente se complace en saber que han pasado los dias ajitados para esa provincia y que los poderes públicos y los ciudadanos propenden á restablecer la confianza y la tranquilidad general. El Gobierno Nacional felicita á los diversos partidos y al Gobierno de la provincia por el patriotismo con que han procedido, y estima debidamente la prudencia é ilustracion con que V. E ha desempeñado la mision que le fué confiada.

Saludo á V. E.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

ESPLORACION DEL BERMEJO

DIA 31

A las 5 a. m. la flotilla estaba navegando y aprovechábamos bien las demoras sufridas el dia anterior.

A las 6 a. m. enfrentábamos al arroyo de «La Acacia», pequeño afluente del Bermejo en su márgen izquierda, el que no daba agua cuando lo pasábamos y solo lo conceptuamos un insignificante zanjon que sirve de desagüe en la época de las lluvias á los esteros y modregones que se encuentran hácia el interior.

A las 9.35 a. m. y distante cuatro millas del arroyo de «La Acacia», cuando navegábamos por canchas hermosas y sin obstáculos, esperimentamos un sério contratiempo: la canoa cargada con provisiones y una reducida cantidad de esplosivos y bombas de señales era remolcada por la lanchita *Maipú* (embarcacion de vanguardia). Dicha canoa tenia todos aquellos objetos perfectamente acondicionados en su plan y todo cubierto por un encerado de lona de algodon; la embarcacion estaba al cargo de dos marineros que tenian la órden de echar de tiempo en tiempo baldes de agua sobre el encerado con el objeto de mantenerlo siempre húmedo y evitar así que las chispas desprendidas por la combustion de la leña que empleábamos para navegar no incendiase la cubierta que la resguardaba; debido á esta precaucion habíamos navegado sin acontecimiento de ninguna clase varios dias, los que son muy frecuentes en todo buque que navega con leña. Sin embargo, á pesar de todas aquellas precauciones llegó un momento en que por descuido de los marineros encargados de la embarcacion, una de las tantas chispas tomó fuego sobre el encerado, el que dejó caer un fragmento inflamado á un cajon que contenia dos bombas de señales y algunos discos de algodon-pólvora, los que á su vez comunicaron fuego á unas espoletas Mac-Evoy convirtiéndose la inflamacion en un poderoso torpedo.

Ver una llamarada, oir una estruendosa detonacion y ver una negra columna de humo que se elevaba fué obra de un instante.

Inmediatamente vimos los equipages, víveres y demás objetos que contenia la canoa flotar dispersos en el rio y sumergirse otros lo mismo que la embarcacion; nuestra primera tentativa fué salvar á uno de los marineros que iba en la proa de la canoa sentado precisamente próximo al parage donde se efectuó la esplosion, que fué arrojado á gran distancia al agua. Aquel pobre hombre sin darse cuenta de lo que pasaba, pronunciaba lastimeros ayes, pero el teniente Domecq Garcia que casualmente se encontraba en la popa de la lancha á vapor consiguió tomarlo de las ropas embarcándolo á bordo con ayuda del Sr. Arzoz, donde el Dr. Quiroga le prestó inmediatamente sus atenciones profesionales; el otro hombre que iba en la popa de la canoa no sufrió absolutamente nada recibiendo solo un soberbio susto. Felizmente á pesar de aquel suceso que nos dejaba completamente desprovistos de víveres y con nuestra mejor canoa menos, no puede considerarse como un accidente desgraciado, pues el hombre que voló por efecto de la esplosion, á pesar de presentar mas de 32 heridas, todas eran de carácter leve, ocasionadas por pequeños fragmentos de la canoa y del cajon destrozado por el torpedo; fragmentos bastante voluminosos y gruesos pedazos de zinc de las pilas fueron tambien arrojados sobre el toldo de la lancha *Maipú* en la cual veníamos pero que felizmente ninguno causó desgracia.

Con todo se pudo recoger parte de los víveres y de los equipajes abandonando la canoa por inservible. Continuamos marcha llegando á las 6. 35 p. m. al último fortin del 5° regimiento actualmente denominado "Ortiz."

Allí encontré á la escolta que desde nuestra salida del Salto de Izó habia venido siempre acompañándonos por la costa, cuyo oficial dió cuenta de que en aquel parage se habian dejado dos reses para el racionamiento de la flotilla, lo que fué un poderoso contingente, dado el estado de escasez de víveres en que nos encontrábamos á causa de la esplosion.

Mes de Noviembre

DIA 1°

En la noche de este dia recibí comunicacion del señor Jefe de Estado Mayor en la que me comunicaba invocando órden de V. E. que la escolta que hasta entonces nos habia acompañado buscase la incorporacion de las fuerzas espedicionarias en razon de no existir peligro de indios. Sin pérdida de tiempo di cumplimiento á lo ordenado.

Este dia no nos movimos de este paraje por tener necesidad de hacer leña y charque con las dos reses que habíamos recibido.

DIA 3

Despues de dos dias de permanencia en el fortin «Ortiz» siendo las 5.20 a m emprendimos nuestra marcha aguas arriba. A las 7 a. m dábamos con una gruesa raigonada donde fué necesario parar la máquina, reconocer el paso y luego forzarlo á espia. Seguimos luego un corto tiempo por buenas canchas hasta que á las 9 a. m. dimos con una cancha de mas de dos y media millas de longitud que tiene su entrada de abajo obstruida por una restinga de tosca greda y una pequeña corredera que daba cuatro cuartas escasas de agua. Esta dificultad fué salvada y seguimos navegando la cancha que es profunda en su centro hasta que su estremo de arriba vuelve á tener otra restinga en condiciones análogas á la anterior, pero que solo daba tres cuartas escasas despues de haber sido reconocida por repetidas veces con minuciosidad.

Pretender salvar aquel obstáculo muy análogo al «Paso de Lurbe» sin la proteccion de la fuerzas de tierra me era imposible, y como estas se encontraban á gran distancia tal vez en la «Cangalié» como tambien los fortines muy retirados, no podian prestarme su auxilio, resolví en consejo de oficiales esperar que el rio repuntase lo suficiente para continuar.

Se decia que fuertes partidas de indios existian en las proximidades, y para precavernos de una sorpresa ú otro accidente se hizo un acantonamiento ó fortin en aquel paraje rodeándonos de todas las precauciones que aquellos casos aconsejan, denominando aquella mala cancha que nos habia detenido en lo mejor de nuestra marcha, con el de «Paso y Cancha Maipú».

En la misma fecha comuniqué á V. E. esta resolucion, recibiendo posteriormente órden de retroceder hasta el fortin «Ortiz», en cuyo punto debia esperar la creciente.

DIA 4

Continuó la flotilla en el campamento Maipú haciendo reparaciones en las embarcaciones.

DIA 5

Este dia se recibiron comunicaciones del general en jefe en que se ordenaba que retrocediera la flotilla hasta el último fortin de la línea del 5°, por cuyo motivo se prepararon y cargaron las embarcaciones para emprender marcha al dia siguiente á primera hora.

DIA 6

A las 8 a. m. ya todo listo emprendimos marcha de regreso hácia el fortin «Ortiz» llegando á las 9 15 a. m. distante del paso «Maipú» 11 millas.

Como nuestra permanencia en este puerto parecia iba á ser larga en razon de la falta completa de agua, resolví que los oficiales de la Comision se ocupasen en hacer observaciones astronómicas en el lugar, juntamente con anotaciones importantes que V. E. conocerá cuando esta Comision presente el plano en escala mayor de la parte del rio que ha navegado, así como las observaciones que se relacionen con la remocion de obstáculos, clase de buques y todo aquello tendente á facilitar la navegacion del bajo Bermejo, faltando para complementar estos trabajos, el estudio del alto Bermejo y su gran afluente el San Francisco.

DIA 7

La tripulacion de la flotilla se ocupó en este campamento en cortar leña con la idea de hacer un buen aprovisionamiento, no solo para nosotros sino para el *Tacurú*, en caso de que pueda llegar hasta aquí. No está fuera de lugar el hacer algunas observaciones respecto á la cuestion *leña*, que es el combustible de los buques que navegan el Bermejo. En esta campaña hemos tenido ocasion de esperimentar varias clase de maderas, cuyas propiedades caloríficas son ponderadas por las diversas personas con quienes hemos hablado y que han navegado en buques que consumen leña. La opinion general se inclina por el *urunday, espinillo* y *ñandubay* que son bastante abundantes en los bosques del Chaco; pero esa leña si bien de buen resultado en embarcaciones de mayor porte donde la hornalla de la caldera es de gran capacidad, no sucede lo mismo en las calderas de las lanchas de vapor cuyas hornallas pequeñas requieren una leña que al mismo tiempo de tener una gran propiedad calorífica sea de fácil inflamacion. Estas condiciones las encontramos llenadas en el *Mora*, árbol corpulento de grueso tronco y que es muy abundante en la zona que se estiende desde la boca del Bermejo á la del Teuco. Esta fué la leña que usábamos con preferencia lo mismo que el guayacan; se entiende que hacemos escepcion del palo santo que es la leña por escelencia, pero este árbol no se encuentra en el bajo Bermejo, si bien abunda en las márgenes del Teuco y alto Bermejo, zona que no ha sido recorrida por la Comision.

En este dia se recibieron comunicaciones del capitan del *Tacurú* en que da cuenta de haber llegado hasta el ex-fortin núm. 1 y se le ordenó permanecer en aquel parage y esperar creciente ó nuevas órdenes. Segun por estenso parte pasado por el capitan de dicho vapor, los inconvenientes que encontró para llegar á aquel punto fueron aun mayores que los esperimentados por nosotros debido al mayor porte del buque y no á su mayor calado, pues tenia el mismo que el vapor *Talita*.

(Continuará)

COMISION DE DISTRIBUCION DE PREMIOS DE LA Esposicion Continental

Lista de los que obtuvieron Gran Premio del Gran Jurado de la Exposicion Continental y á los cuales les será entregada la medalla de oro y diploma que constituyen dicho Gran Premio en la solemne distribucion que hará el Exmo. Señor Presidente de la República, el lúnes 29 del corriente en el Palacio de Gobierno, á las 3 p. m.

1 Alfonso Aubry, por sus tintas litográficas.
2 Administracion Nacional de Correos, por sus objetos espuestos y por servicios prestados á la Esposicion.
3 Santiago Bletscher y Ca., por cueros curtidos.
4 M. S. Bagley y Ca., por sus galletitas.
5 Emilio Bieckert, por sus cervezas.
6 Bianchetti Hnos. y Bonaccio, por sus balanzas.
7 Francisco Bordoni y Ca., por productos de vidrio.
8 Pablo Blot, por sus planos de la Esposicion.
9 N. Beaumont, por plumas de avestruz.
10 Pedro Bercetche, por sus galletitas.
11 Viuda de Marius Berthe é hijo, por sus licores.
12 Bolondo, Lavigne y Ca., por sus *fósforos* de cera.
13 Luis Bartoli, por aceite de linaza.
14 Cárlos Casavalle, por sus ediciones de obras americanas.
15 N. Cafferata, por su estatua.
16 Manuel A. Costa, por su fusil sistema Costa.
17 Pablo Coni, por sus impresiones.
18 Club Industrial Argentino, por su iniciativa de la Esposicion.
19 Luis Cerrano, por sus cales hidraúlicas
20 Armando Cocqueteaux y Ca., por sus guantes.
21 Armando Cocqueteaux y Ca., por sus sombreros
22 Francisco Coy, por sus camisas.
23 Arturo Capelle, por su calzado para hombre.
24 Curuchet y Ca., por sus granos docimétricos.
25 Dominguez y Pardal, por talabartería.
26 Demarchi Parodi y Ca., por preparaciones farmacéuticas.
27 Luis Delanoud, por sus carruajes.
28 José Daumas, por el conjunto de lo espuesto.
29 Juan Duny, por sus carruages.
30 Devoto Rocha y Ca., por alcoholes.
31 Felix Duhart y Ca., por pieles curtidas.
32 Ambrosio Defazio, por almidones.
33 Eyghom y Muller, por cultivo hortalizas
34 Luis Ernest, por dentaduras artificiales.
35 Guerri y Lamas por almidones.
36 Guerri y Lamas, por alcoholes.
37 Alfonso Godet, por chocolate y pastillas etc.
38 César Guzzeti, por aceites.
39 Juan Grisetti, por calzado para señora.
40 Huérfanas del Colegio de la Merced, por sus bordados.
41 Halbach Hnos y Ca. por alcoholes
42 Hammer y Ca., por cervezas.
43 Juan Invernirri, por sus quesos.
44 Pedro Jurgensen, por trabajos de ebanistería.
45 G. Kraft, por trabajos litográficos.
46 Fernando Lorini, por sus aparados.
47 Laberne y Ca., por aceite.
48 Juan Lauret, por pieles curtidas.
49 Federico Marty, por cerrajería en general.
50 A. Moine, por productos químicos.
51 Engenio Mataldi, por talabartería.
52 Julio Mestre, por su industria vinícola.
53 José Medina, por pianos.
54 Presidente de la Municipalidad, por su eficaz cooperacion.
55 Municipalidad de la Capital, por su mapa de ensanche de la Capital.
56 Benito A. Noel. por confites y pastillas medicinales.
57 Miguel Oneto, por fideos.
58 Portalis Freres y Charbonier, por negro animal.
59 José Ortelly, por caños de plomo y estaño.
60 Jacobo Peusser, por fabricacion de libros.
61 Adriano Prat, por tintorería.
62 Alberto T. Poggi, por su órgano.
63 Parque de Artillería, por su fundicion.
64 Id id, por sus máquinas para fabricar cartuchos.
65 Santiago Roca, por fototopias.
66 José Romani, por carnes y pescados conservados
67 Santiago Robin y Paris, por talabartería.
68 Schwarz y hno., por su motor compound.
69 Id id, por cajas de fierro.
70 A la República Argentina, por los grandes premios acordados.
71 Herman Schmeil, por su cama.
72 Sociedad Nacional de Farmacia, por su cooperacion.
73 Sicardi y Cª, por aceites.
74 José Sandrot. por sus trabajos en concreto.
75 Sociedad Estímulo de Bellas Artes, por su cooperacion.
76 Spinedi Hno, por sus mosaicos.
77 Juan Videla, por talabartería.
78 Joaquin Viejobueno, por fundicion de cañones.

Lo que se avisa á las personas premiadas para que concurran á dicho acto, debiendo apersonarse préviamente en el Club Industrial Argentino para cambiar los certificados provisionales que se les espidieron por el número de órden que les corresponde en la distribucion.

Por órden de la Comision de Premios.

El Secretario.

NOTICIAS

El Presidente en su despacho—Hasta las 8 de la noche permaneció ayer el Presidente de la República en su despacho del palacio de gobierno, ocupado en los asuntos de la administracion nacional.

Durante un largo rato conferenció con el Ministro del Interior, el interino de Guerra y Marina, y el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Pardo.

Firmó á última hora una gran cantidad de planillas de sueldos, correspondientes al mes próximo á terminar.

El Dr. Wilde—Muchos amigos del Ministro Dr. Wilde, se preparan á esperarlo hoy á las 8 de la mañana en la Estacion Central del ferro-carril del Norte, para saludarlo al regreso de su corto viage á las provincias de Entre-Rios, Santa-Fé y Córdoba.

Ayer á las 2 de la tarde se embarcó en el puerto del Rosario en el vapor *Tridente*.

Por nuestra parte nos complacemos en dar le la bienvenida.

Colegio Militar—En Marzo próximo que se abrirán las cátedras del Colegio Militar, proseguirán sus estudios 180 alumnos de los diferentes cursos.

Los 13 tenientes y 25 sub-tenientes que terminaron en el presente año su carrera, ya tienen colocacion en los cuerpos de línea de las tres armas.

Para llenar esas 38 becas que quedan disponibles, hay 314 candidatos que aspiran á obtenerlas.

Entre los 180 alumnos, existen 25 pensionistas que hacen por su cuenta todos los gastos de la carrera.

En años anteriores apenas dos ó tres se encontraban en la Escuela en tales condiciones, miéntras que hoy podrian obtenerse con facilidad suma un ciento de pensionistas.

Estos datos demuestran elocuentemente la aficion que se va desarrollando en nuestra juventud distinguida por la noble profesion de la milicia.

Al Sr. Mayer—Seguros de la buena voluntad con que atiende á los mas pequeños detalles del servicio del ferro-carril del Oeste, le hacemos presente algo que no es detalle, sino hecho muy grave.

Casi diariamente las máquinas del F. C. del Oeste, en el trayecto de Temperley á La Plata, están quemando con las chispas de sus fuegos los campos que cruzan. Ya se han producido varias quemazones que los vecinos á duras penas han contenido, y estos viven en rondas y alarmas constantes. Uno de estos dias se produce algun incendio espantoso con desgracias y pérdidas irreparables. Los campos están como yesca y una chispa bastará. Segun se nos ha informado hay descuido en los maquinistas. Se nos ha dicho tambien que el peligro se salva totalmente con poner una rejilla en un punto dado de la máquina y que algunas no la tienen. En un caso ó el otro, el ferro-carril es responsable y debe proveer sin demora de un dia al remedio oportuno.

El Ministro del Perú—En ocasion que se terminaban ayer los exámenes en la escuela Naval, de que damos cuenta en otra noticia, se presentó en el establecimiento el Ministro Plenipotenciario del Perú, Dr. don Juan Luna, acompañado de otro caballero.

Recibiólos cortesmente el coronel-director señor Bachmann, haciéndoles conocer todo el interior del edificio, y disponiendo que en su obsequio hiciesen los alumnos grumetes algunos ejercicios de marinería.

Despues de permanecer cerca de una hora en la escuela, el Dr. Luna y su acompañante, se retiraron á las 11 de la mañana sumamente satisfechos de la visita.

El caso sospechoso—Hasta última hora no tenian conocimiento oficial del resultado de la auptosia, ni el Dr. Pardo ni el Director de la Asistencia Pública Dr. Ramos Mejía, tocándose ademas con el inconveniente de que la línea telefónica, único medio de comunicacion con la Barraca-hospital, pues como se sabe ésta está rigurosamente aislada—y funcionaba mal.

Entretanto, he aquí el parte pasado por el doctor Ramos Mejía al Intendente Municipal.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1884.

Sr. Intendente:

Ayer por la mañana recibí el parte del Director del Hospital San Roque, en que me comunicaba que el individuo Pedro Danie, remitido por el inspector de la Seccion 20ª y recibido en el Hospital el dia 24 p. m., segun lo espresado por el Dr. D. Julian Fernandez (padre), médico de sala en que se asistia el espresado Danie, era un caso de fiebre amarilla.

Bastóme la opinion del Sr. Fernandez, que se ha encontrado en las dos epidemias que ha habido en esta ciudad, para disponer inmediatamente que fuera aislado el enfermo en el edificio que se construye para lazareto en la calle de Entre-Rios frente al llamado Mirador de Costa y proceder tambien á aislar el Hospital San Roque donde se produjo el caso, estableciendo un cordon sanitario en precaucion de que alguno nuevo pudiera producirse si el enfermo aislado resulta realmente ser de fiebre amarilla.

Los antecedentes no parecen dar lugar á creer que la enfermedad de que murió fuera realmente esa, pues el doctor Vodanovich, médico de la seccion respectiva que lo vió antes de ir al hospital, me informó que lo habia asistido de una *hepatitis*, y por las averiguaciones practicadas resulta proceder del buque austriaco *Aurora* del que era desertor, que ha regresado ya y el cual no sabemos si antes de su arribo á este puerto habia tocado en alguno de los de Rio Janeiro.

Con el enfermo fueron tambien aislados el director de la Casa de Aislamiento Dr. Penna con dos practicantes y los asistentes que las atenciones del caso requiere.

Tomadas las precauciones que dejo espuestas, fuí avisado ayer á las 4 p. m. que el enfermo habia fallecido. Con tal motivo he resuelto que se practique la autopsia hoy á las 4 de la tarde á la que concurrirá el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Higiene y de cuyo resultado daré cuenta al Sr. Intendente.

Dios guarde á V.

José M. Ramos Mejía.

El Dr. Avellaneda—Muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, visitó ayer en su despacho al Presidente de la República.

Para la Esposicion Rural—En oportunidad hemos publicado el decreto del P. E. declarando vigente para la Esposicion Rural Internacional autorizada por ley de 26 de Agosto del presente año, el Reglamento de 4 de Octubre de 1881, dictado para la Esposicion Continental.

Ese Reglamento con las pequeñas modificaciones prescriptas en el referido decreto queda establecido en esta forma:

1° Las pólizas de despacho, como cualquier otra solicitud que tengan que presentar a la Aduana los introductores de objetos para la Esposicion Rural Internacional, se harán siempre de conformidad con las ordenanzas y prácticas vigentes.

2.° Las pólizas de despacho, reembarco, y en general todo documento que se tramite en la Aduana, referente á los objetos importados para la Exposicion, deberán llevar el Visto Bueno ó conforme del Presidente de la Comision de la Exposicion.

3.° La verificacion de ciertos artículos que no pueda hacerse por cualquier motivo, en la Aduana, se hará en el local de la Exposicion, y para este acto estará considerado dicho local como de la jurisdiccion de la Aduana.

Un duelo á......pelota, en perspectiva—La rivalidad entre el Chiquito de Eibar y Paisandú, estos dos grandes campeones del juego de pelota, que tanto ha preocupado á los aficionados, amenazando por un momento degenerar en una cuestion de *chauvinisme* criollo y *chauvinisme* español, parece que va á tener un desenlace ruidoso: un duelo formidable en que los combatientes emplearán como arma la pelota.

El Chiquito cuenta numerosos partidarios; Paysandú que en Pamplona derrotó á los dos mejores jugadores de trinquete de aquella ciudad, es considerado como invencible por sus muchos admiradores.

Ambos tienen sus tradiciones de gloria, cosechada en las plazas y canchas, y puestos hoy en presencia uno de otro, se han propuesto disputarse el cetro de la pelota en un partido que hará época en la historia de la Plaza Eúskara.

Despues del incidente que dió motivo á la salida de Paysandú de dicha plaza, el campeon criollo en compañía de Tiburcio, afamado jugador, desafió al Chiquito de Eibar y á Miguel Vega bajo las siguientes condiciones

1ª PROPUESTA—*En cancha abierta* (Plaza Eúskara)

1ª Con guante de treinta y nueve centímetros ó que no esceda de esta medida.

2ª Pelota de *traer y traer*; de peso tres y media á cuatro onzas.

3ª Saques limitados ó nó, como proponen el Chiquito y Vega, á pasar de seis hasta el doce.

4ª Apuesta *cuatro mil* pesos nacionales.

2ª PROPUESTA—Paysandú contra el Chiquito de Eibar, mano á mano, y condiciones de la pelota del núm. 1 anterior [2ª base.]

3ª PROPUESTA—*En cancha cerrada*—1ª A cualquier juego.

2ª Las mismas pelotas del núm. 1 (2ª.)

3ª A guante, Paysandú. El «Chiquito» con las *herramientas que quiera*, y con guante tan largo que pueda llegar hasta Eibar y aún mas allá.

Observaciones—Las propuestas núms. 1 y 2 son inseparables,—es decir, que deben jugarse en las dos *formas*. En cuanto al asunto pelotas, no se admiten discusiones sobre reglamento, porque esto no existe. Se trata simplemente de las escelentes pelotas que se usan en el país—pelota *brava*—superiores á las que emplean el Chiquito de Eibar y Vega. Para arreglar y firmar las condiciones dirijirse á la calle de Moreno número 305 (Cancha Moreno), donde se indicará la persona con quien debe entenderse el que acepte el reto.

Por su parte un colega de la tarde, de ayer, publica la siguiente aceptacion de los desafiados.

«Autorizados por el Chiquito y Vega y en contestacion al desafío de Paysandú y Tiburcio ponemos en conocimiento de nuestros lectores que: siempre que el partido se haga con arreglo á las prescripciones del reglamento del juego de pelota, con pelotas naturales y legales, cuyo peso es de 4 onzas, el Chiquito y Vega están dispuestos á jugar, y apostar no 5,000 nacionales sino 10,000 con la circunstancia de que si Paysandú presenta dificultades por los guantes, están resueltos á jugar con guantes del país, esto es, de los que usa Paysandú: y que son completamente desconocidos para el Chiquito y Vega.

Los aficionados están impacientes por ver realizarse cuanto ántes este interesante partido en el que quedará probado la superioridad de uno de los dos campeones sobre el otro.

Hay quien calcula en cuarenta mil nacionales el dinero que se jugará por ambas partes si llega á efectuarse el tremendo duelo.

Cesion de terrenos—Al Gobernador de la provincia de Catamarca, dirijió el Ministerio del Interior la siguiente nota:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. solicitando la cesion de los terrenos fiscales de esa provincia que sean necesarios para la via, estaciones, desagüe y obras complementarias del ferro-carril del Recreo á Chumbicha y Catamarca, que actualmente se construye.

Atenta la importancia de la obra á que se destinarán dichos terrenos, no dudo que V. E. se servirá prestar su atencion preferente á este asunto, y comunicará á este Ministerio la resolucion que adopte para los efectos consiguientes. Saludo á V. E.—BERNARDO DE IRIGOYEN.

Quema de correspondencia—El escribano D. Fabricio P. Torres, ha sido designado por el Ministerio del Interior para reemplazar al escribano mayor de Gobierno, Sr. Romero, en el acto de la quema de la correspondencia que anualmente se hace en la Administracion General de Correos.

Drama de sangre—La casa calle de Callao núm. 282, propiedad y domicilio del acaudalado hacendado Argibel, ha sido anoche teatro de un crimen destinado á producir honda sensacion en nuestra sociedad.

Manuel M. Costa Argibel, jóven de 24 años, hijo mayor de D. Andrés, en un arrebato de cólera ha cometido un crimen, convirtiendo su hogar feliz en una mansion desolada de lágrimas y luto.

Un momento de ira, ha hecho del noble jóven, un criminal.

Pero basta de digresiones.

Serian próximamente las 8 y 30 de la noche, cuando Manuel Maria, deseando pasear á caballo, mandó á un sirviente que ordenara al amaestrador de las caballerizas de la misma casa, ensillara un caballo.

El sirviente volvió un minuto despues y le contestó que el amaestrador Exequiel Astencia le habia manifestado que no tenia que obedecerle y que se negaba terminantemente á cumplir lo que se le habia ordenado, y que solo obedeceria órdenes de D. Andrés.

Manuel Maria, vivamente impresionado con esta desobediencia, tomó un revólver sistema Smith Wesson, de sobre un velador y corrió á las caballerizas.

Allí Astencia le recibió con una mirada provocativa, el jóven le reiteró la órden, agregando que no fuera insolente, lo que bastó para que el sirviente le insultase; Manuel entonces, rojo de ira, descerrajóle un tiro, con tan fatal suerte que el proyectil, penetrándole por el ojo derecho, fué á alojarse en la masa encefálica.

Astencia cayó exámine en el pavimento. Pasado el primer momento, comprendió el jóven la inmensidad de su desgracia; abre precipitadamente la puerta cochera, que dá á la calle Tucuman, frente á la Iglesia de San Salvador—y huye.

El agente de faccion en la esquina de las calles Tucuman y Rio Bamba, atraido por el ruido que produce la detonacion corre á la puerta de la cochera y toca llamada de auxilio, á la que concurrió el oficial inspector de la Seccion 7ª don Domingo Pita.

Penetran á la cochera y encuentran á Astencia tendido en el pavimento, atendido por los sirvientes y los dueños de casa.

Astencia no pudo contestar á las preguntas del Sr. Pita, que se las hacia con el objeto de conseguir alguna luz en el crímen; desde que fué herido habia perdido el conocimiento.

Trasladado que fué á un catre á pocas varas del sitio donde se hallaba, llegó el doctor don Lucilo del Castillo, quien le practicó la primera cura.

Este facultativo ha manifestado que la herida es gravísima; se cree que el paciente no verá la luz del nuevo dia.

Desesperaba el oficial de conseguir algun dato, cuando supo por los demás empleados de la casa, que uno de los sirvientes que le indicó, habia sido el conductor de los mensajes, y orijen del hecho.

Lo condujo á la Comisaría de la seccion 1ª y allí manifestó cuanto dejamos relatado.

El prófugo está unido por vínculos de parentesco á las primeras familias de nuestra sociedad y en ella producirá dolorosa impresion lo acaecido.

Astencia era un hombre honrado, de 34 años de edad, que se habia captado por su modo de ser, las simpatías de sus patrones.

Costa es un caballero en toda la estension de la palabra; solo, como lo decíamos antes, á un arrebato de cólera se puede atribuir lo que ha hecho.

Tentativa de suicidio—La respetable señora doña Teresa P. de Ortiz, que ocupa en compañía de su esposo la casa calle Callao núm. 162, ha atentado ayer á su existencia.

Se ignora el móvil que la ha inducido á tomar tan fatal determinacion.

Serian las nueve próximamente de la mañana, cuando una de las sirvientes de la casa oyó que de la pieza que ocupa la señora partian quejidos angustiosos.

Se acercó y vaciló en abrir la puerta, pero como continuasen los lamentos, mas intensos cada vez, entró, y un triste cuadro se presentó á su vista. Da. Teresa yacia tendida en su lecho, al parecer exánime. La sirviente dió voces de auxilio, á las que ocurrieron otros miembros de la familia que dormian aún; no bien vieron sobre el velador una tacita con un líquido verdoso, y aspiraron la atmósfera impregnada de un olor acre, comprendieron de lo que se trataba.

Llamaron varios médicos, concurriendo el Dr. Oliveiro quien ordenó se diese á la paciente un antídoto.

Hoy la señora se encuentra fuera de peligro.

El esposo que se encontraba ausente, llegó, avisado de lo que sucedia, poco despues; le sorprende lo que ha hecho su señora y no encuentra nada que pueda justificar su accion. Supone que en un momento de exaltacion haya bebido el tósico.

Viedma—Dice el periódico «La Patagonia:»

Es cosa de notarse que desde el momento en que el Gobierno declaró por decreto al pueblo de Viedma capital del territorio del Rio Negro, ha empezado á despertarse por todos el deseo de adquirir solares en esta poblacion, sobre los que, una vez conseguidos, empieza á apilarse material incontinenti. Tanto es así que habiendo en este pueblo actualmente ocho hornos de quemar ladrillos, no dan abasto los horneros á satisfacer los pedidos que tienen en el vecindario.

Murmullo del Plata—Capricho de concierto para piano. Se halla en venta en todos los establecimientos musicales esta magnífica composicion.

El mayor elogio que da ella podemos hacer es que su autor lo es el estimado maestro argentino Luis Bernasconi, que actualmente se encuentra en el lecho del dolor imposibilitado para dar sus lecciones, que era lo que la proporcionaba el pan diario para su honrada familia.

Esta composicion fué impresa en Paris y nos consta que en esa gran capital ha sido acogida como una obra maestra musical, habiendo tenido general aceptacion entre las personas competentes que la han escuchado.

Los tres acorazados—Mañana se esperan telegramas de Bahia Blanca avisando la llegada á aquel punto de los tres buques acorazados que van al mando del comodoro D. Bartolomé Cordero.

Hacen el viage despacio desde Montevideo, con el objeto de verificar maniobras durante la navegacion.

El general Levalle—Ayer partió á su estancia de Carhué el general D. Nicolás Levalle, comandante en jefe de la 1ª Division del ejército.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República .... $ m|n. 1
Exterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay « « 1 [illegible]
Interior .... « « 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 80	$m|n. 9
Interior, etc.	« 3 [illegible]	« 6 [illegible]	« 12 [illegible]
Exterior	« 3 [illegible]	« 6 [illegible]	« 13 [illegible]

—Las suscriciones dirijidas del Interior y Exterior deben ser anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 p% de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HERVEY.
Secretario.

Lo reemplazará en el mando durante su ausencia, el jefe del regimiento 1° de infantería, coronel D. Antonio Donovan.

Familias agricultoras—En acuerdo general de ministros se ha resuelto autorizar á la Oficina Central de Tierras y Colonias para que provea de víveres secos para un año, útiles de labranza y enseres domésticos, á las 20 familias agricultoras que se van á enviar á la colonia Roca. Para el objeto podrá invertir hasta la cantidad de 17,641 80 pesos m|n ó sea 588 06 por familia.

Para muebles y útiles de los seis empleados de la comisaría, se destina la cantidad de 315 76 pesos.

Ademas de esto, el coronel Godoy, jefe militar del punto, entregará diariamente una racion de 690 gramos de carne fresca á cada familia, y al establecerse, 2 bueyes mansos, 1 vaca lechera, 1 caballo y 1 yegua.

En la Escuela Naval—Ayer á las 11 de la mañana terminaron en la Escuela Naval los exámenes de los 23 alumnos de primer año de estudios.

Las clasificaciones obtenidas fueron las siguientes;

1, Muy Bueno; 10, Bueno; 9, Regular; 3, Aplazados.

En la opinion del Director de la Escuela, solamente los 11 primeros deben pasar á cursar el 2° año, por no haber demostrado los demás la suficiente preparacion en las asignaturas del 1°.

Juntamente con las clasificaciones, elevó la Comision examinadora su informe al Ministerio de Marina.

Gratificacion en perspectiva—Segun informes que se nos han suministrado es probable que el Ministro de la Guerra acuerde una gratificacion á los empleados de la Secretaría, como una recompensa al trabajo estraordinario que les ocasionó la reciente espedicion militar al Chaco.

Cuños de moneda—El Ministro de Bolivia, Dr. Vaca Guzman, ha solicitado del Ministerio de Hacienda la entrega de un cajon que se encuentra en los depósitos de la Aduana, el cual contiene los cuños que se usaron en la Casa de Moneda de Francia para la fabricacion de las piezas de cobre y de nikel que fueron encargadas por el Gobierno de dicha República.

A bordo de «La Argentina»—Cuarenta de los grumetes que se instruyen en la Escuela Naval se enviaron ayer tarde á bordo de la corbeta *La Argentina*, que se halla anclada en el puerto del Riachuelo, con el objeto de que se ejerciten en los trabajos de jarcias y maniobra, que son propios de su profesion. Al mismo tiempo servirán al buque de tripulacion miéntras tanto se forma la dotacion de marinería que le acuerda la ley de presupuesto que va á entrar en vigencia.

Pueblo «Guardia Pringles»—Habiendo manifestado la gobernacion del Rio Negro, la conveniencia de ensanchar el pueblo Guardia Pringles, utilizando los terrenos que fueron destinados á ese fin por decreto de 23 de Setiembre de 1883, y resultando del informe del Departamento de Ingenieros que deben verificarse algunos estudios previos que pueden encomendarse al agrimensor D. Ernesto Gromondo, encargado de trazar el ejido de Viedma, el P. E. ha resuelto comisionar al agrimensor referido, para que una vez terminado el trabajo de la traza, practique los estudios á que se refiere el informe citado, de fecha 14 de Setiembre, en los terrenos destinados al pueblo Pringles y los remita al Ministerio del Interior para resolver sobre el ensanche de dicho pueblo.

El Departamento de Ingenieros espedirá al agrimensor nombrado las instrucciones convenientes.

Comision administradora—Para integrar la Comision de las Obras de Salubridad de la capital, el P. E. ha nombrado á D. Manuel A. Aguirre, en reemplazo del Dr. D. Cárlos Pellegrini, que renunció el puesto.

El nombramiento se produjo con fecha de ayer.

Comisario de Colonia—Para ocupar el puesto de comisario de la colonia nacional Nacurutú, situada sobre la márgen derecha del rio Bermejo, ha sido nombrado D. Francisco Islas.

Espedicion al Chaco—Publicamos en la seccion correspondiente un telegrama del Coronel Fhoteringham, dando cuenta de operaciones realizadas con brillante éxito, en virtud de las siguientes instrucciones del general Victorica:

ADICION Á LAS INSTRUCCIONES DE LA BRIGADA Á LAS ÓRDENES DEL GOBERNADOR DEL CHACO

1° Queda autorizado el coronel Fotheringham para que, organizando y dividiendo sus fuerzas como lo estime conveniente, opere á su regreso sobre ambas márgenes del Salado.

2° Debe procurarse impedir en cuanto sea posible que los indios que puedan encontrarse allí busquen su retirada hácia el Sud.

3° Puede disponer la incorporacion de las fuerzas á órdenes del mayor Lara á ordenarle que regrese recorriendo la misma ruta que trajo la columna á sus inmediatas órdenes para cortar la retirada de los indios hácia el Bermejo.

4° En la márgen occidental del Salado y en los puntos convenientes adonde sea posible que sean debidamente suministrados desde Formosa, puede ordenar la estacion de algunos acantonamientos provisorios.

5° Estas instrucciones no limitan las facultades antes conferidas y fundadas en la pericia y decision del jefe de las fuerzas, que puede ejercerlas segun los conocimientos adquiridos sobre el terreno.

Cuartel General en la Cangallé, Noviembre 14 de 1884.

Comisionado del Gobierno—El señor Juan B. Ocampo, ha sido nombrado Comisionado especial para gestionar á nombre del Gobierno la espropiacion de los terrenos necesarios para el ramal del ferro-carril de Recreo á Chumbicha.

Terrible desgracia—Ayer á las 4 20 p. m. transitaba por las calles de Santa Fé y Cerrito un carro conducido por el individuo José Vitale; al desembocar en la última calle mencionada atravesaba por ella el menor José Toratti con tan mala suerte que cayó al suelo siendo atropellado por los caballos, pasándole una de las ruedas por la cabeza.

La masa encefálica quedó en el lugar del suceso, y el cadáver del desventurado niño fué entregado á su familia.

El carrero se halla preso hasta tanto se instruya el sumario respectivo.

El hecho ha sido puramente casual, segun se desprende de todos sus antecedentes.

MARGARITA DE VALOIS

Del francés para LA TRIBUNA NACIONAL

II

SU RECONCILIACION CON EL REY SU MARIDO—SU FUGA DE AGEN—SU CAUTIVERIO Y SU RESIDENCIA EN AUSSON—SU REGRESO Á LA CORTE—SUS ÚLTIMOS AÑOS.

IV

Retiróse á una casa de campo en Issy, perteneciente á de La Haye, joyero del rey. Los libelos y los epigramas la persiguieron hasta allí con sus puntas mas aceradas. Aterrorizada por aquel sangriento drama, escribió al Sr. de Loménie: «He dado gracias al rey por la justicia que me ha hecho, y le ruego, para la seguridad de mi vida amenazada por esas malas gentes (hacia alusion á la madre y al padre de Vermond), tenga á bien ejecutar la sentencia de destierro.»

El dolor que habia sufrido con la muerte de Saint-Julien no le hizo perder de vista el pleito que seguia contra el conde de Auvernia. En todas sus cartas á Enrique IV, le demuestra que esta causa es la suya y que si espera recuperar la herencia es solo para donarla al Delfin. A fines de Mayo, el parlamento se pronunció en favor suyo. El Sr. de Rieux, su canciller, le llevó esa buena noticia á la misa de los Celestinos, de donde salió en el acto para ir á hacer cantar un *Te-Deum* en los Franciscanos.

A ejemplo de Catalina de Médicis, deleitábase con las grandes construcciones, con el embellecimiento de las residencias reales. Dueña de una fortuna, se apresuró á comprar á La Haye su casa de Issy para hacerla digna de ella: «Pero, escribia al rey, una existencia análoga á la de Vuestra Magestad, viendo plantar mi parque en esta estacion.» Un poetastro poco conocido, Bouderoue, describió las maravillas de aquella morada. Pero Paris atraia á Margarita; era allí donde queria vivir en lo sucesivo. Frente al Louvre, en la ribera opuesta del Sena, adquirió un vasto terreno del que una parte pertenecia á la Universidad y la otra á los hermanos de la Caridad. En aquel sitio echó los cimientos del palacio que llevaria su nombre. Pero ver edificar su palacio, vigilar á sus arquitectos, no podia bastar mucho tiempo á Margarita. Vivir sin amante no era vivir para ella. «Que se consuele, habia esclamado Enrique IV, en lo mas fuerte de sus pesares por Saint-Julien, ya le encontraremos una docena que valdrán mas que él.» Pero, espontáneamente, numerosos pretendientes á dicha sucesion habian salido á la palestra. El poeta Maynard hace alusion á ellos en estos versos, que ha puesto en boca de Margarita:

En vain tant de mugets cherchent á me (reprendre;
On ne verra jamais ma liberté se rendre
Sous un second vainqueur.
Comment aux lois d'amour veut-on que je (me range,
Si la tombe a mon cœur!

Era este uno de esos juramentos que no se guarda siempre. Desde el mes de Mayo de 1607, el jóven Bajaumont, enseñado por la señora Roland é introducido cerca de la reina por la de Anglure, habia tomado el puesto de Saint-Julien, y poco despues Margarita rogaba al rey que concediera á ese nuevo favorito una rica abadía vacante.

La construccion de su hotel fué continuada con gran boato. En el mes de Mayo de 1608 recibió en él la visita del Delfin. Es allí donde en adelante dará sus recibos de etiqueta. El autor de este libro estimado, *Historia de la sociedad cortés*, se ha olvidado de hablarnos de aquel primer salon abierto en Paris, que precedió al de la marquesa de Rambouillet. Bajo aquel techo hospitalario fueron á agruparse todos los hombres del renacimiento, que sobrevivian. Todos los grandes poetas habian muerto, y manteniéndose apartado Malherbe, Margarita habia quedado reducida á Garnier, quien, en una oda á Desportes, cantó su regreso á Paris, á Porchéres, Vauquelin des Iveteaux, y Maynard convertido en secretario suyo, y que mas tarde recordará aquellos tiempos felices:

L'âge affaiblit mon discours,
Et cette fougue me quitte
Dont je chantois les amours
De la reine Marguerite.

Todos los dias reunia en torno de su mesa á sabios, poetas y moralistas, de los cuales Pitard era el de mas renombre, sometiéndoles tésis para que las resolvieran, tomando parte en sus discusiones con una superioridad de inteligencia á la cual la edad no habia podido quitarle nada de su gracia y de su vivacidad. Ella habia dividido su vida en dos fases bien distintas: una enteramente mundana, la otra consagrada á las prácticas religiosas, á las visitas á los hospitales y á oir varias misas. Habia construido á sus espensas el convento de los jesuitas de Agen y el de los agustinos contiguo á su palacio, tomando por capellan á San Vicente de Paul. Pero éste no podia vivir decentemente bajo el mismo techo que Bajaumont; por esta causa cambió aquella lucrativa capellanía por el curato de la humilde parroquia de Clichy.

La corte de Enrique IV, á pesar de su brillo, no podia hacer olvidar los esplendores de la de los Valois. De Fresnes-Forget, el hábil diplomático, escribia el 6 de febrero al condestable de Montmorency (Enrique de Damville): «Háblase de hacer algunas fiestas en este carnaval, y se citan las cañas, parejas y alcancías, pero resulta que ninguno de nuestros cortesanos sabe la cadencia. Todos han nacido en un siglo de fierro.» Es por esto que debiendo recibir á D. Pedro de Toledo, llegado en embajada estraordinaria, María de Médicis tuvo que recurrir á Margarita que habia conservado la tradicion de las grandes recepciones de Catalina de Médicis. Prestóse á ello de mil amores. Fué á su espíritu de inventiva al que correspondió todo el honor del célebre «ballet» cuyos recitativos rimó Malherbe. Dicha pieza debió darse el 26 de Enero, pero habiéndose encontrado indispuesta Margarita aquel dia, como ella era el alma y la directora absoluta del nuevo baile, fué postergada hasta el primer domingo de Febrero. «Primero será bailado en el arsenal, escribia Villeroy á La Boderie, nuestro embajador en Inglaterra, y luego en el palacio de la reina Margarita, pues en el Louvre ya no se baila. Las «branles», las «gaillardes» (1) continuaron hasta una hora muy avanzada de la noche. El rey y la reina asistieron á la comida, en donde se ostentó en toda su magnificencia la vajilla de Margarita. Pero si la ex-reina de Navarra habia retenido tan bien las grandes lecciones de Catalina de Médicis, no habia tenido el valor de renunciar á los trajes de su juventud, á los corpiños abiertos, que entonces atraian todas las miradas. Compartia en esto las debilidades de la reina Isabel de Inglaterra, que, con mas años que ella, no persistia menos en hacer gala de los tristes restos de su marchita belleza. El ejemplo llegado de arriba es contajioso siempre: haciendo remontar hasta la reina el abuso de esas desnudeces de seno, el padre Suffren se atrevió á decir en pleno púlpito, «que no habia en Paris coqueta ó burgesa que, á ejemplo de la reina Margarita, no mostrase sus tetas.» Pero, apercibiéndose que habia ido quizá un poco léjos, se corrijió y agregó, lo que pareció una agravacion: «que las princesas y las reinas tenian ciertos privilegios y ciertas licencias que los demas no poseian.» Un jóven carmelita, mas ingenuo ó mas cortesano, habiéndose atrevido «á comparar el seno de la reina con el de la virjen Maria,» recibió cincuenta pistolas enviadas por Margarita cuando tuvo conocimiento del parangon.

Decididamente ésta tenia un ojo fatal y hácia desgraciados á sus amantes. Acometido en el coro de los Agustinos por Loné, hijo de un procurador de Burdeos, Bajaumont fué obligado á desenvainar su espada para defenderse. De miedo que su nuevo favorito corriese la suerte de Saint-Julien, Margarita hizo prudentemente encerrar al agresor en el For l'Evêque. Precaucion inútil En el mes de Marzo de 1609, Bajaumont cayó gravemente enfermo. Si esta vez escapó, fué, debido segun se dice, mas á la caridad de la reina que á la habilidad de su médico,» Ella sintió un pesar tan grande, que Enrique IV fué á hacerle una visita de condolencia. Al pasar por a pieza en donde se encontraban las doncellas de honor de la reina, les dijo sonriéndose: «Rogad por la convalecencia de Bajaumont, y os daré una buena recompensa, pues si él llegara á morir, tendria yo que gastar sumas considerables: la reina cobraria horror á este palacio y me veria obligado á comprarle otro».

(1) Antiguos bailes de la época.

V

Transferida de año en año la consagracion de María de Médicis, fué fijada por fin para el 13 de Julio de 1610. Léjos de sentirse humillada al asistir á ella, Margarita discutió gravemente las cuestiones de etiqueta. Empeñábase en elevar la diadema real. Como reina, tenia derecho. Esta prerogativa no fué discutida; pero como exigiera que su manto real fuese recamado todo entero de flores de lis, habiéndose limitado á un bordado de dos filas de dicho emblema el de madama Isabel, se le aplicó la misma etiqueta. Precedida por la futura reina de España, vestida con una pollera de tela de plata y una esclavina de armiño, con la larga cola de su manto de terciopelo violeta, llevada por los condes de Curson y de La Rochefoucauld, Margarita ocupó el puesto de su rango en el cortejo. Desde la elevada tribuna en que estaba situado, Enrique IV vió pasar á sus dos mujeres.

La noche de la consagracion, Margarita volvió á tomar el camino de Issy. El aniversario de su nacimiento caia al dia siguiente, y se empeñaba en festejarlo con cierta pompa como lo hacia todos los años. En la tarde de aquel dia fatal, el historiador Dupleix le recordaba cuán favorable habia sido á la Francia el décimo cuarto dia de cada mes, en todas las épocas de nuestra historia. Entre las fechas mas recientes citaba el levantamiento del sitio de Metz, el 14 de Enero de 1593, la victoria de Ivry, el 14 de Marzo de 1590. Grandes voces interrumpieron bruscamente al orador; era la noticia de la muerte de Enrique IV que llevaban á Margarita. Hagámosle esta justicia; quedó profundamente afectada y tomando á pecho el descubrimiento de los cómplices de Ravaillac, no hubo disgusto que no sufriera á fin de hacer oir juridicamente á La Comans, que designaba á culpables muy encumbradas.

«Aparte de la locura de amor, ha dicho Tallement des Réaux, Margarita era muy puesta en razon.» Habíase mantenido alejada de las vivas querellas empeñadas entre las dos últimas queridas del rey, la marquesa de Verneuil y la condesa de Moret. Igualmente permaneció ajena á las luchas de los primeros años de la regencia. María de Médicis se lo agradeció y le demostró su reconocimiento admitiéndola en todas las grandes ceremonias. Así, pues, asistió á la declaracion de la mayoría de Luis XIII y á los grandes torneos de la plaza Real; fué la madrina de Gaston de Orleans, y es á ella á quien la reina reservó la costosa merced de recibir al duque de Pastrana, hijo de don Ruy Gomez y de la célebre princesa de Eboli, llegado para pedir la mano de Isabel de Francia.

Vestida con una pollera de tela de plata, de anchas mangas abiertas en arcadas, en sus cabellos confundidas las perlas con los diamantes, y en su cuello un collar deslumbrador, Margarita fué la verdadera reina de la fiesta. Segun el uso, el baile principió á las seis y media de la tarde. El jóven rey bailó la primer «branle» con la princesa su hermana; tras él el duque de Guisa bailó una galopa con la señorita de Vendôme, el marqués de Belbeuf los *canarios* con Madama Isabel. Fué aquella la última fiesta dada por Margarita.

¿Qué habia sido de Bajaumont? ¿Habia tenido acaso la suerte de Pomini? Brantôme, á quien tenemos que recurrir siempre, pues sus relatos son generalmente exactos, ha dicho de Margarita: «Ella tuvo la desgracia de que cinco ó seis de los servidores que le conocí en mi tiempo, murieran unos tras otros, Jamás cambió ni abandonó á ninguno de sus amigos en vida para tomar otros, pero una vez muertos, siempre volvió á montar á caballo por no andar á pié.» Consideramos, pues, á Bajaumont como difunto. Su reemplazante fué el jóven Villars, cuya bella voz habia seducido á Margarita y á quien se dió el apodo de rey Margot. «Para que la reina le oiga, escribia Malherbe á Peiresc. el 14 de Mayo de 1614, ha conducido á Villars al jardin de las Tullerias.»

Margarita no separaba nunca la galanteria de las prácticas religiosas. Con motivo de una de sus últimas enfermedades, habia hecho voto de ir en peregrinacion á Nuestra Señora de Senlis si escapaba de ella. Partió, pues, en litera, y por su parte Villars, que se habia asociado al voto de su querida, emprendió el camino á pié á las cuatro de la mañana.

Hasta sus últimos momentos conservó el gusto de las grandes representaciones. Para mal de ella se le ocurrió asistir á la procesion de los Estados y á la sesion de apertura de estos; atacada de un resfriado, no pudo restablecerse de él y no hizo mas que languidecer. En los primeros dias del mes de Mayo de 1615, considerábase su estado como desesperado, lo que no retardó ni una hora el baile en la corte. A fines de aquel mismo mes, una mejoría sensible se manifestó, y Malherbe pudo escribir á Peiresc: «La reina Margarita empieza á ir mejor; como ha estado fuera de esperanzas se le juzga hoy fuera de peligro.» Esa mejoría no era mas que una ilusion engañadora que precede al fin. El 26 de Marzo, el obispo de Grasse, su gran capellan, le advirtió que la muerte estaba cercana; ella le recompensó este último aviso regalándole toda su vajilla de plata. El 27 firmaba el último codicilo en favor del convento de los Agustinos, que habia fundado, y despues de haber recibido los últimos sacramentos, moria á las once de la noche. «El señor de Valves ha estado á verla, escribia Malherbe á Peiresc. En cuanto á mí la tengo por vista, pues hay una multitud que se oprime de tal modo que parece buscara un placer mayor que en un baile. La reina ha dicho que desea pagar lo que legítimamente debe. Esta mañana su aposento estaba tan lleno de acreedores, que no podia darse un paso en él.»

Depositado provisionalmente en la capilla de los Agustinos, su cuerpo fué llevado á San Dionisio y colocado en el sepulcro construido por Catalina de Médicis. Vendido el 11 de Mayo de 1622 para abonar á sus acreedores, su palacio fué dividido en tres lotes. En el dia no queda casi nada del del centro, pero su pabellon de Issy está aun de pié. Aumentado con dos alas, se ha convertido en la sucursal del gran seminario de San Sulpicio. El parque, cantado por el poeta Bouderone, ha permanecido intacto. El señor Ernesto Renan en sus *Recuerdos de la juventud*, ha descrito mejor que lo que podríamos hacerlo nosotros la estraña transformacion que debió sufrir aquel caseron de la reina, para adaptarse á su nuevo y piadoso destino: «Las Venus se han convertido en vírgenes; con los Amores se han hecho ángeles; los emblemas y divisas españolas que llenaban los espacios perdidos no herian á nadie; se les ha respetado.»

Henos aquí llegados al término del estudio que nos habíamos propuesto; hemos seguido á Margarita paso á paso desde su principio hasta su fin. Jamás juicios mas contradictorios han sido formulados sobre una misma mujer. En el campo de la defensa, todos los grandes poetas del renacimiento, desde Ponsard hasta Desportes. Brantôme la ha elevado hasta las nubes; los tres hermanos de Urfé se han apasionado de ella; Hilarion de Coste, aquel panegirista entusiasta de las mujeres del siglo XVI, ha hecho de ella una víctima y una santa; Bassompierre la ha defendido enérjicamente contra Duplix, ese perro que muerde la mano del amo que le ha alimentado.» En el campo del ataque, Aubigné, arrastrado por la pasion religiosa, la ha acusado de incesto con sus tres hermanos; Dupleix, era ingrato, Bayle, era escéptico, frio; Tallemant des Réaux, un narrador licencioso; Mathieu, Mézeray, de Thou, historiadores graves, la han juzgado severamente.

La censura sobrepasa al elogio ¿Qué debe deducirse de ello? Es que la historia, indulgente con las mujeres que han amado leal y sinceramente, no lo es con aquellas cuya vida entera la dedicaron á la galantería. Para no pedir sino dos ejemplos á dos siglos de costumbres tan distintas, hase dicho y se dirá siempre con un sentimiento de simpatía que se acerca á la estima: la señorita de La Vallière hase dicho y se dirá siempre con un sentimiento de desden que raya en el desprecio: la Dubarry. Los tres hermanos de Margarita de Valois la llamaron Margot, y este apodo familiar le ha quedado y le quedará.

HÉCTOR DE LA FERRIÈRE.

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion, Catarros uterinos, ovarios, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazosos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó obras de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo renuevan y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género: bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 299, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6439-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

NOCHE BUENA
"LA PERLA"
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo —los turrones de Alicante y de Gijona, y las muy célebres peladillas de Alcoy;—todo lo que se venderá á precios muy equitativos al alcance de los ricos y de los pobres.

INMENSA CANTIDAD DE PAN DULCE

PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los PANETONES que elabora «LA PERLA» Artes y Cangallo,—cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasia para regalo

El mas completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de PASCUA Y AÑO NUEVO que hemos recibido por los últimos paquetes.

ESPECIALIDAD EN HELADOS

DIARIAMENTE OCHO CLASES

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por veinte y cuatro horas.

PERDICES EN ESCABECHE

Su precio, es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices.

6509 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS

PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION

LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.010 hasta 30,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 183. 6500 E 10

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografias, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen Orden 160

BUENOS AIRES

La casa no tiene sucursal

6542 30

Accidente desgraciado—Por las calles de Belgrano y Buen Orden caminaba un vehículo conducido por el individuo Nicolás Gomez.

Un barquinazo lo arrojó del carro al suelo, infiriéndose varias heridas de gravedad.

Acto continuo la policía lo hizo conducir á su domicilio Cuyo y Cerrito.

Su estado no ofrece mayor peligro.

Casi incendio—En la calle de Pedro Mendoza y California se produjo ayer á las 3 a. m. un incendio en casa de D. Spiro Ungaro.

Se ignora el orígen. El elemento devastador principió por unas tablas que estaban en la azotea.

Notado á tiempo fué sofocado, sin necesidad del auxilio público.

No ha habido pérdida alguna.

Choque de buques—Ayer se presentó á la Prefectura Marítima el capitan del lugre aleman *Heedovig*, fondeado en el canal esterior de nuestro puerto, declarando que hallándose fondeado su buque en dicho punto la noche del 25 del corriente con dos anclas, una con 45 brazas de cadena y otra con 65, se le vino encima el vapor inglés *Barden Tower* que estaba como á 500 brazas mas afuera.

El choque le ocasionó varias averias de consideracion en el casco y arboladura, que lo pusieron en peligro de irse á pique, el que se produjo á consecuencia de haber garreado el *Barden Tower*, siendo inútiles todas las maniobras que el capitan del *Heedovig* hizo practicar para evitarlo.

Sociedad «Unione Operaio Italiani»—Ayer le fué concedido por el Intendente Municipal al Presidente de la Sociedad «Unione Operaio Italiani» el permiso que tenia solicitado para organizar una rifabazar en el nuevo local que acaba de construir en la calle de Cuyo y que en breve inaugurará.

Servicio de bonos municipales—Ayer ordenó el Intendente al Tesorero de la Municipalidad que fuera puesta á disposicion de la Junta de Crédito Público Local la suma de ps. 60.000 m|n., á fin de que con ella se haga el servicio de los bonos municipales correspondiente al último sorteo últimamente verificado.

Producto de la lotería—Como importe de una parte de las utilidades que corresponden al municipio, la Comision administradora de la lotería de la Beneficencia de la capital envió ayer al Intendente Municipal la suma de $ 120,000 m|n del producto habido en el último trimestre del corriente año.

Disposicion municipal—La Intendencia Municipal dirijió ayer una nota al administrador del matadero público, comunicándole para su cumplimiento, haber dispuesto que en un plazo perentorio se proceda á toldar convenientemente todas aquellas zorras empleadas por las empresas de tramways en el trasporte de la carne destinada al consumo de la poblacion, desde los corrales hasta los distintos mercados del municipio.

Privilegio de paquete—Le ha sido concedido por el Ministerio de Marina privilegio de paquete al vapor inglés *Albany* que hará su carrera entre nuestro puerto y el de Liverpool.

Nombramiento—Ha sido nombrado ayudante de la Subprefectura del Puerto del Riachuelo, el empleado supernumerario de la misma reparticion, don Pedro Montaldo.

Venta de un buque—Con intervencion de la Escribanía Central de Marina efectuóse ayer la venta del pailebot nacional *Siempre sincero*, por D. Antonio Forizco en favor de D. José Lauro, en la suma de 2000 pesos nacionales.

Un ahogado—Ocupado en la limpieza de la cubierta de la barca inglesa *Outer* se hallaba ayer á las 6 de la mañana el marinero de su tripulacion Enrique Andreu, cuando por un descuido tuvo la fatalidad de caer al agua.

Sus demas compañeros á un grito dado por él, en momentos de producirse la caida, acudieron á prestarle los auxilios necesarios, aunque fueron vanos todos los esfuerzos practicados para salvarlo.

Una ola lo echó contra el casco del buque, ocasionándole el golpe un desmayo que fué la causa de su muerte.

El capitan del buque, fondeado en la rada esterior del puerto, se presentó ayer á la Prefectura Marítima, á dar cuenta del lamentable suceso.

Inmigracion—Por la Oficina de Tierras y Colonias se ha concedido la instalacion de Gabriel Anebré y Anastacio Manseullo en la Colonia Santa Ana (Misiones).

Para igual punto serán enviados hoy tambien en clase de colonos los individuos Jorge Dellamare y Francisco y Alberto Cortés.

La Comisaría General de Inmigracion les ha concedido al efecto los pasages necesarios.

—Con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital desembarcaron ayer 400 individuos llegados á bordo del vapor brasilero *Rio Paraná*.

—Hoy desembarcarán además 1500 inmigrantes que serán alojados en el mismo establecimiento y que han llegado en los vapores *Regina Margherita, Ville de Buenos Aires* y *Georgina*.

—En el tren de las seis de la mañana partirá hoy para Bahia Blanca el Comisario General de inmigracion Sr. Navarro, que vá á aquel punto con el fin de reglamentar debidamente el servicio de la recepcion de inmigrantes que llegan allí con vapores que van directamente.

El Secretario de la Comision de Inmigracion de Bahia Blanca los esperará en el Azul.

—En la Comisaría General se recibió ayer un telegrama de Caseros dando cuenta de haber llegado procedentes de Uruguayana, 600 inmigrantes que vienen á la República en busca de trabajo.

—Hoy es esperado en el puerto el vapor *Paraná*, que conduce á su bordo 177 pasajeros, de los cuales 17 son inmigrantes.

—La espedicion efectuada por la Comisaría General en los dos últimos dias alcanza á 120 individuos, 43 por la vía fluvial y 77 por la terrestre.

En la oficina de trabajo se han hecho ayer pedidos para once personas.

Ecos policiales—Por el Sr. comisario de la seccion 13ª fué remitido al departamento central de policía el individuo Estéban Fontan, por suponerlo atacado de enagenacion mental.

Si del reconocimiento facultativo resultase loco Fontan, será remitido al Hospicio de Dementes.

—Víctima de la rapacidad de los cacos ha sido el ciudadano don Pedro Tonogía.

Mientras rendia culto entregado á *Morfeo*, penetraron ladrones á su casa, Salta esquina á la de San Patricio, y le llevaron un traje de casimir y un reloj de oro.

Hasta este momento no ha sido tomado el autor del robo.

—El porrazo del siglo lo llevó ayer el ciudadano Nicolás Viñas, cayendo de la vereda á la calle, ocasionándole la caida algunas lesiones de gravedad en el hombro derecho.

La policía lo envió á curarse á su domicilio.

Este accidente tuvo lugar en la calle de Santa Fe, esquina á la de Olvido.

—En momentos que se hallaba acomodando unas plantas en el fondo de su casa D. José Brosqui, domiciliado Alvear 555, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza una tabla del techo próximo al lugar donde se encontraba, ocasionándole una regular herida en la region frontal.

Su estado á pesar de la gravedad de la herida, no ofrece peligro inminente.

—D. Santiago Mascasino se hallaba ayer almorzando tranquilamente, muy distante de presumir que al mismo tiempo que él se ocupaba en llenar su estómago, otro *señor* se habia propuesto, como lo consiguió efectivamente, *vaciarle* parte de los artículos que tenia en venta.

Pedro Saravia, penetrando sigilosamente al almacen de Mascasino, le hurtó una lata de aceite.

Saravia fué perseguido y capturado, devolviéndose la lata de aceite á su dueño, y remitido al Departamento de Policía el ladron.

—Felipe Savaré y el menor Felipe Paltero se tomaron en pelea, resultando éste herido con una grave herida en el rostro ocasionada por una pedrada.

Inmediatamente concurrieron al lugar del suceso algunos agentes de la seccion 20, los que aprehendieron al malhechor y condujeron al herido á su casa.

El hecho tuvo lugar en la calle California esquina á la número 127.

—A D. José Fernandez Moreno, dueño del negocio, sito en la calle Moreno 46, en el dia de ayer á las 6 y 20 a. m., y mientras tomaba su desayuno acostumbrado, le fueron robados los objetos que á continuacion se espresan: 30 relojes de plata y nickel, 4 id de oro, 5 estuches para relojes, cuatro anillos de oro, dos cadenas de id, un collar id, un mate plata, tres pesetas españolas, dos pares botones para puño, cuatro botones pechera de oro lisos.

No han sido tomados los autores á pesar de las pesquisas que se siguen al respecto.

—A D. Antonio Bernardi, súbdito italiano recientemente llegado de Entre Rios á esta con ánimo de pasar á su pais natal, le fueron robados hoy cuarenta y cuatro monedas de 20 francos y una libra esterlina.

El hecho tuvo lugar del modo siguiente:

Habiéndose hospedado Bernardi en una fonda y posada del Paseo de Julio, hizo relacion en ella con dos individuos que se hallaban en la misma; habiéndolo invitado estos á tomar un baño en el rio, Bernardi asintió á ello y tomaron direccion al punto indicado. Una vez llegados, á Bernardi se le ocurrió algo que le exigia la necesidad de desprenderse el tirador donde guardaba las monedas citadas, circunstancia que aprovecharon sus acompañantes para tomárselo y tomar tambien las de Villadiego.

El robado se presentó á la Comisaría de la seccion 15ª, dando cuenta del hecho y la filiacion de los *raspas*.

Es muy posible que á esta hora estén ya en poder de la policía los autores del robo.

—D. José Floro, domiciliado en la casa calle Pozos 52, tomó ayer el tramway en la plaza Victoria, y al bajar en Almagro notó que le faltaban del bolsillo 160 pesos m|n, sin que pudiera esplicar la manera cómo habian desaparecido de su bolsillo los pesos que le faltaban.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

Negros del Plata—Esta sociedad ha resuelto dar mañana un baile en el local de la sociedad Estrella de Italia, Zeballos y Victoria.

Ecos de La Plata—JUECES DE PAZ—El P. E. de la provincia, espidió ayer un decreto por el cual nombra jueces de paz, en los pueblos de San Juan, Colon y Salado.

Existiendo una numerosa poblacion en los pueblos en formacion, Salado Colon y San Juan, que no puede ser oportuna y eficazmente por las autoridades del partido á que respectivamente pertenecen, á causa de la larga distancia que los separa del centro donde residen dichas autoridades, el P. E. decreta.

Art. 1° Nómbrase provisoriamente con el carácter de juez de paz administrativo y con jurisdiccion dentro del radio que ocupa el pueblo.

En Colon al vecino Francisco Sarmiento.

En San Juan, al vecino Alejandro Villabrille.

En el Salado á D. Pedro Alais.

Art. 2° Estos funcionarios, gozan del sueldo que establece para los Jueces de Paz la ley general del presupuesto.

Art. 3° Dése cuenta á la H. Legislatura, pidiéndole la aprobacion de este decreto.

Art. 4° Comuníquese.—D'AMICO—*N. Achaval.*

SENADO—Para hoy está citada la Cámara de Senadores de la Provincia para ocuparse del presupuesto.

MUNICIPALIDAD—El P. E. de la provincia espidio ayer un decreto nombrando las personas que compondrán la Municipalidad de La Plata, durante el año 1885.

Los ciudadanos nombrados para componer esta corporacion, son:

Presidente—Benjamin del Castillo.

Vocales—Dr. Juan B. Ferreyra, Dr. Adolfo Miranda Naon, D. Ramon Maldonado, D. Luis Dell Isola, Dr. Ricardo Marcó del Pont, D. Ernesto Landivar, D. Manuel Gimenez, D. Ramon Monterroso, Juan Médici, D. Julian Maldonado, D. Pedro Espinosa y D. Ildefonso Medina.

Deuda de la Independencia y del Brasil—CAUSANTES—*Manuel Delgado*—La Comision resuelve aprobar el saldo de pfts. 2.190,43 dos mil ciento noventa pesos con cuarenta y tres centavos, á favor de don Manuel Delgado y manda se eleve este espediente al señor Ministro de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5.° del decreto 19 de Agosto de 1881.

Juan José Perez: La Comision resuelve aprobar el saldo de pfts. 219-10 cts. doscientos diez y nueve pesos con diez centavos, á favor de D. Juan José Perez, y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Pablo J. Goyena: seguido por D. Atanasio Rivero. Resultando de la liquidacion de fojas 9 vuelta, que los haberes adeudados á don Pablo Goyena ascienden á la suma de pfts. 1119 20 cts. y de la misma liquidacion consta que el causante recibió en diversas partidas, la cantidad de pfts. 414, cuatrocientos catorce pesos, resultando un saldo á su favor de pfts. 705-20 cts. los que reducidos ascienden á la suma de pfts. 663-71 cts., la Comision resuelve aprobar el saldo de pesos 663-71 cents. seiscientos sesenta y tres pesos con setenta y un centavos á favor de don Pablo Goyena, y manda se eleve este espediente al Ministro de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Eugenio Perez—Seguido por don Daniel Goytia. Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de *pesos fuertes 52 70 centavos* cincuenta y dos pesos con setenta centavos fuertes á favor de don Eugenio Perez, de acuerdo con la resolucion de fojas 11 vuelta y 12 la Comision resuelve aprobarla, y manda se eleve este espediente al Ministro de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Juan José Cornejo—La Comision resolvió aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881, eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Pasen al Crédito Público—Cármen José Dominguez, Domingo Millan, Juan de Argüello.

Estéban Figueroa—Vista al interesado.

Al Comisionado de San Juan—Pantaleon Gonzalez, Pedro C. Castro.

Lorenzo Manterola—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda elevando ocho liquidaciones.

Al Crédito Público remitiendo tres espedientes á informe.

Al Comisionado en San Juan remitiendo dos espedientes á informe.—N. A. CALVO, Presidente.—*H. D Harilaos*, Secretario.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela elemental de niñas núm. 2, distrito de San Miguel

4° GRADO—1ª SECCION—*Sobresalientes*—Irene Iturriaga, Maria Iturriaga, Elisa Maldonado.

Distinguidas—Maria Sanchez, Celina Castilla, Maria Silva.

2ª SECCION—*Distinguidas*—Elisa Manes, Herminia Savigñon, Ceferina Grah, Rosa Benedeti, Irene Migo, Maria Munetti, Maria Gutierrez, Matilde Dubiau, Fanny Ansaldo.

Buenas—Cármen Abad, Catalina Briete.

GRADO 3°—SECCION 1ª—*Distinguidas*—Laura Doncelli, Augusta Tolke, Rosa Vignoli, Serafina Chiapori, Francisco Abad, Dolores Velasquez, Irene Ferrari, Luisa Gurden, Ana Simonetto, Luisa Alvani, Rosa Faciolo, Justina Gutierrez, Nolberto Fernandez, Carlota Jimenez, Julia Reverria, Maria Arabehere, Juan A. Conde Lanusse, Marcela Abad, Anjela Viñas, Maria L. Carreras—*Buenas*—Teresa Ledesma, Máxima Puche, Carolina Camoso, Luisa Onetto.

SEGUNDA SECCION DEL TERCER GRADO—*Sobresalientes*—Ercilia Rufino, Angélica Savignon, Adela Raffo.

Distinguidas—Palmira Devotto, Rosa Peher, Maria Raffo, Florentina Sanchez, Josefa Manes, Hortensia Rodriguez, Emilia Baldizone.

GRADO 2°—*Sobresalientes y con mencion especial*—Angela Bessio, Elisa Chiappori, Elvira Storni, Elvira Crigar.—*Sobresalientes*—Manuel Abad, Elvira Manes, Juana Munetti, Sara Quintanilla, Anélida Onetto, Cármen Peuser, Sara Desein, Adolfina Dastuguer, Julia Dovotto.

1er. GRADO 2ª SECCION—*Sobresalientes*—Enriqueta Ariesbalo, Delfina Iriarte, Angela Peña, Manuel Castagnere, Elisa Ferrari, Amelia Faciolo, Odoardo Onetto, Ernesto Manes, Josefa Pecino, Laura Piquetto, Emilia Guillaux.

Distinguidas—Treinta.

1er. GRADO—Seccion 1ª—*Sobresalientes*—Laura Laborde, Magdalena Lebarreta, Clementina Martinez, Angela Revetria, Maria L. Consandier, Alba Celasca, Cárlos Savignon, Amelia Gonzalez, Lola Desein, Amalia Perez, Sara Hubert, Ana Gonzalez, Josefa Abad, Femeva Spalsine, Cármen Gonzalez, Elena Peuser, Margarita Jimenez, Paula Manes, Celia Diaz de Vivar, Carolina Eskaki.

SOLICITADA

Al Señor Don Jorge Vallée

Vamos á contestar algunos puntos sobre una nota que pasó el señor ese que encabezamos estas líneas, al Excelentísimo Ministro del Interior, á la cual se dió publicidad en la TRIBUNA NACIONAL de fecha 24 del corriente.

En la parte referente á los viajes á Pehuajó, de que habia el señor Vallée, antes que él pensara en Pehuajó ni se hubiese delineado el pueblo, viajaban nuestras Mensagerías al punto indicado haciendo tres viajes mensuales. Una vez delineado y dado principio al pueblo aumentamos los viajes á cinco mensuales, y desde el primero del corriente, hemos prolongado nuestra línea hasta Trenque Lauquen haciendo siete viajes redondos mensuales á Pehuajó y Trenque-Lauquen.

En la parte que dice habernos presentado el veinte y cinco de Febrero del corriente año sorprendiendo la Direccion de Correos, es incierto; lo hicimos con toda forma y legalidad, y consideramos que el proponer no es sorprender ni imponer, considerándonos con derecho á ello como cualquiera otra persona.

En la parte que se refiere á D. Laureano Smith está mal informado el Sr. Vallée; Smith nunca ha dependido de nosotros ni depende actualmente.

Hacemos público que los sacrificios que dice hacer el Señor Vallée, no son tantos como los nuestros, pues el goza de una buena subvencion mensual, y nosotros no tenemos mas que lo que nuestro trabajo nos produce, y hacemos un viaje mas que él al mes.

Quisiéramos que nos esplicase si así se protejen puntos tan interesantes como hoy se presentan Pehuajó y Trenque Lauquen con pretensiones de hacerse exclusivo, y queriendo sujetar los puntos indicados á recibir correspondencia solo seis veces al mes, en vez de trece, que serian, subvencionando otra Mensagería sin que por esto le cueste mas al erario público.

En la parte que dice hace veinte y cuatro años presta servicio al Gobierno como conductor de correspondencias, los que suscriben hace catorce que desempeñan la misma mision, unas veces con remuneracion, y otras sin ella, sin que por eso la Direccion haya tenido que incomodarse en ningun tiempo, ni para nada, respecto al cumplimiento del servicio; lo único que no tenemos es, era monomanía de darnos bombo con pretenciones de ser esclusivos, (cosa imposible).

Por conclusion diremos al señor Vallée que nos ha gustado la redaccion de la nota aludida, en la cual demuestra buena memoria y competencia en la materia, previniéndole que no ocuparemos mas la prensa por este asunto, y si lo hacemos ahora es por hacer publicar la verdad; y con una vez, basta.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1884.—*Eustaquio Dias y Hnos.*

TEATROS

Bazar de la Sociedad Tipográfica—CALLE SOLIS 337.—Para hoy Sábado 27, gran concierto vocal é instrumental, cuyo Programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1° LA VOIX DU CIEL (A. B. Neidg) ejecutado al piano por la señorita Labarden.

2° ROBERTO IL DIAVOLO, cavatina o tu che adoro, cantada por la señorita María F. Espadero, acompañada al piano por el señor Rolon.

3° MIS DOS MUJERES, romanza cantada por el tenor Daniel Guido, acompañado al piano por la señora Julia Echart.

4° ECHEVERRIA, poesía de Rafael Obligado, recitada por el joven Torcuato Coronado.

5° LUCCIA DE LAMMERMOOR, (Beyer) ejecutada al piano por la señorita Labarden.

6° FAUSTO, (Lybach) ejecutado al piano por la Sta. María Poeta.

SEGUNDA PARTE

1° LA COLPA DEL CUORE, (Baur) ejecutado al piano, á cuatro manos, por las Stas. Labarden.

2° LA VUELTA AL HOGAR, poesía de Olegario Andrade, recitada por la niña de Morales.

3° GIURAMENTO, ária de soprano (Mercadante) cantada por la Sta. María F. Espadero, acompañada al piano por el señor Rolon.

4° LA SITUACION, paso doble (Bernasconi) por la Sta. Labarden.

5° UN TESORO ESCONDIDO, romanza cantada por el Sr. Guido, acompañado al piano por la señora Julia Echart.

6° SONAMBULA, (Laybach) ejecutado al piano por la señorita María Poeta.

A las 8 y media.

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y operetas—Para el Sábado 27 de Diciembre, se pondrá en escena BOCCACCIO, á beneficio de la primera tiple Cesira Gori. En el intermedio del 2° al 3° acto la beneficiada cantará la cancion española LOLA.

A las 8 1|2.

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla, 80 profesores de orquesta.—Para el Sábado 27 de Diciembre, extraordinaria funcion á beneficio del pequeño y distinguido artista Aquiles Lambertine. La preciosa comedia en 3 actos de A. Castiglioni: IL SINORINO PASAPIAMO, y la chistosa peti-pieza en un acto titulada: LA CASA DE CAMPO.

A las 8 1|2 de la noche.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id id para señoras y niños 50 cent. m|n.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Gran funcion para hoy Sábado 27 de Diciembre, á las 9 p. m.

ADOLFO ALSINA

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Adolfo Alsina hijo, Jacinto L. Araus, primo hermano y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á la misa rezada que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el lúnes 29 á las 10 1|2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6646 29

Celina Sanchez de Frias

Q. E. P. D.

Falleció el dia 17 de Diciembre de 1884

Su esposo Eduardo Frias, sus padres Julio C. Sanchez y Cármen Viamonte de Sanchez, sus padres políticos Estanislao Frias y Eloisa Piñero de Frias, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el mártes 30 del corriente á las 11 a. m. Unica invitacion. 6647 30

Francisco Ghigliani

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Su esposa Julia Calcagno de Ghigliani, sus hijos, Tomasa C. de Ghigliani, madre, Agustin Ghigliani hermano, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en memoria de dicho finado se dirán el sábado 27 de Diciembre de 7 á 9 en el templo de Nuestra Señora de la Piedad. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6687 27

SECCION PARA TODOS

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO

923—CALLE LARREA—623

6458 E. 2

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES

293—FLORIDA—293 (ALTOS)

HONORARIOS

Dientes artificiales, desde . . . . $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde . . . . $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor . . . . $ 1 m|n.

TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.

Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2681 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

30—Victoria—30

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375

(Entre Suipacha y Artes)

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o|o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.

375—CALLE PIEDAD—375

(Entre Suipacha y Artes)

2545 perm.

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátriaca.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.

3186 A 18

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico ES EL MAS HIGIENICO

AVISOS

Comisaria De Guerra—Aviso Oficial—Licitacion: El 31 del corriente, á la 1 p. m. en el despacho del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provicion al Colegio Militar de los artículos que se detallan. El acto será llevado á cabo con arreglo á lo prescrito por el superior decreto de 22 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional, en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps. 200 m|n. en efectivo ó títulos de renta nacional afianzando la propuesta. Esta suma será doblada al firmar el contrato y perdida por el proponente si falta á alguna de las condiciones estipuladas ó si deja de firmar el contrato dentro de los tres dias de ser notificado por el Escribano Mayor. La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato. El pago se hará por Tesorería General en letras, á cuatro meses, sin interés.

DETALLE

14 Mesas cedro lustradas de 3 metros de largo por 1 de ancho.
160 Sillas de madera.
4 Aparadores grandes de cedro con mármol y cristaleras.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaría General de Guerra, Diciembre 20 de 1884.—P. A.—*El Oficial Mayor.* 6 617 29

Comisaria GENERAL DE MARINA—Aviso de Licitacion.—Por disposicion superior el dia 7 de Enero del próximo año de 1885 á las 12 m. tendrá lugar en la Sub secretaría de Marina la licitacion por propuesta cerradas para comprar quinientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff de 1ª. clase con destino al consumo de la Armada, cuyas propuestas serán abiertas en presencia del Contador General de Marina y Escribano de Gobierno.—Los concurrentes á esta licitacion deberán presentar un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional y á la órden del Exmo. Gobierno, el cinco por ciento sobre el valor total de sus propuestas en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas estas en consideracion.—El Gobierno se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar las propuestas que se hubiesen presentado en la licitacion.—Comisaría General de Marina, Diciembre 26 de 1884.—*El Comisario General.* 6655 E 7

La Estrella Compañía Argentina de Seguros—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—El Director General—*F. P. Moreno*.—Artículo 29.—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general en todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y los que consideren de interes comun para lo sucesivo. 6653 E 10

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada, por la Sub-prefectura de la Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimenciones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamaría, se procederá con arreglo á la disposiciones vijentes. Dichas dimenciones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1884.—P. A. *J. Joyena*, Oficial mayor. 6379 D 30

Garantia contra el cólera Una escelente y bien costruida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 160 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parras, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes.—**Otra ganga**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina.—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Chaila» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta.—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 2

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m|n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 o|o del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*.—O. M. 6434 E 5

Se venden dos casas en la calle Independencia núms. 926 y 934, construidas á la moderna, en esq. con 10 varas de frente por 42 de fondo; la segunda 22 varas de frente esquina, con jardin á la izquierda del de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6566 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6)—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:

300 kepíes de paño azul sajon con vivo punzó.
300 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
510 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
402 polainas blancas, id
580 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.

Art. 1°—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2° Cada proponente acompañará á la propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3° El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechasarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4° A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubieren presentado.—Art. 5° La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6° Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7° La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8° Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9° Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—F. ESCOBAR, Oficial Mayor. 6559 E 15

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente.—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones salvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el desatacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.40 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6649 E 29

Galvanismo al pincel.—Procedimiento (garantido para plata) para platear instantáneamente por sí mismo cualquier objeto de cobre, bronce nikelado, y renovar toda clase de plateados usados. Unico depósito en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 264, se entrega el pincel y el modo de usar. 6612 27

Amer Picon AL PÚBLICO—Para contrarestar las numerosas falsificaciones de este excelente Bitter aperitivo, hemos resuelto cambiar el envase que hasta ahora tenia por otro mas seguro y mas difícil de imitar.—Al efecto, prevenimos al público, y al comercio que de hoy en adelante todo el AMER PICON que introduciremos y pondremos en venta vendrá envasado en cajones finos con tapas y fondos embutidos en sus dobles cabezales.—Llevarán ademas nuevas inscripciones á fuego en sus cabezales y en uno de los costados, impreso en tinta el nombre de los que suscriben.—Las botellas llevarán siempre estampadas al frente las palabras AMER PICON PHILIPPEVILLE, etiqueta colocada y en el gollete el nombre de sus únicos introductores etc. en el Rio de la Plata.—*Apestegui Frères*—Montevideo y Buenos Aires. 6654 30

Comisaria de Guerra—Aviso oficial—(Licitacion): El 29 del corriente, á la 1 1|4 p. m., en el despacho del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provision al Colegio Militar de los artículos que se detallan.

El acto será llevado á cabo con arreglo á lo prescrito por el superior decreto de 22 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps m|n. 200 en efectivo ó títulos de renta nacional afianzando la propuesta.

Esta suma será doblada al firmar el contrato y perdida por el proponente si falta á alguna de las condiciones estipuladas ó si deja de firmar el contrato dentro de los tres dias de ser notificado por el Escribano Mayor.

La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato.

El pago se hará por Tesorería General, en letras, á cuatro meses, sin intereses.

DETALLE

960 platos playos de loza piedra.
320 id soperos id id id.
32 ensaladeras de loza piedra.
96 fuentes playas loza piedra.
320 tasas y platos para te, de id id.
320 platos playos para postre id id id.
32 soperas de fierro Agate ó metal blanco.
32 alcuzas de id id id.
32 cucharones de metal blanco.
160 cucharas para sopa id id id id.
320 cucharitas para té id id id id.
32 jarrones para agua de fierro Agate ó id id id.
32 bandejas grandes de id id id.
16 id chicas id id id id.
32 cafeteras grandes id id id id.
32 teteras id id id id id.
32 lecheras id id id id id.
320 vasos de cristal.
320 copas de id para agua.
32 dulceras de id.
20 fruteras de id.
32 botellones de id para vino.
160 cuchillos finos de acero, con cabo del mismo metal.
160 tenedores de id id id.
16 trinchantes completos de acero.
160 anillos para servilletas numerados del 1 al 160.
32 cubiertos completos, de madera.
32 palilleros de metal blanco.
32 escudillas para aceitunas.
60 metros hule color cedro, de 1 1|2 de ancho.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaría General de Guerra, Diciembre 29 de 1884.—P. A.—El Oficial Mayor. 6618 29

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes.—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia, entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos 3762 gramos carne fresca de ... 3 libras
0 " 2297 " galleta (8 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 143 " sal (1|2 id)

RACION MENSUAL

2 kilos 2970 gramos yerba paraguaya (5 libras)
0 " 5741 " tabaco negro en rama (1 1|4 lb.)
0 " 4594 " jabon amarillo (1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.

RACION DE FAMILIA

1 kilo 1485 gramos carne fresca de vaca (2 1|2 lb.
0 " 2009 " galleta (7 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 143 " sal (1|2 id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes, así como invernada de reses animales vacunos en tal tiempo á fin de que en ningun caso pueda carecerse de carne; siendo sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuese en la provision en pié.—Art. 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada al efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregarse los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como le será igualmente cuando por ignorar causas sean tomadas por la Comisaría General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para substituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses, reservándose al Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso al pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa alguna de por el que deberá ser cuando las causas que se alegue sean estraordinarias é independientes de la voluntad que provengan de casos fortuitos. Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 300 m|n. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 requiriendo las debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 o|o del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en jefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los jefes en los recibos respectivos.—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884.—*El Comisario General.* 6405 D 27

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el puente fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 850 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 580 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran, debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Beauvais*, Secretario. 6339 D 27

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial de ayer se anotaron varios lotes que alcanzaron á 600 acciones al precio de 160 para fin de mes. Al contado nada se operó.

La plaza cerró con vendedores á ese precio.

Certificados

En certificados del Banco Nacional se anotaron para fin de mes las siguientes operaciones:

250 á	93 1|2
400 "	92 1|2
100 "	1|4
750	

Cédulas hipotecarias

Estos títulos estuvieron flojos durante la hora oficial.

De la série F. se anotaron 10200 al contado á 77 1|4 y para fin de mes 92,000 en la forma siguiente:

10000	á 77	1|4
10000	"	3|8
12000	"	1|4
30000	"	3|8
10000	"	1|4
20000	"	3|8
92000		

De la série A. se realizaron 3000 al contado á 99.

En otras séries y títulos nada se operó.

—Como se vé, ha sido escaso el movimiento habido en títulos.

Los corredores se ocupaban mas del caso sospechoso de fiebre amarilla que de operaciones.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron como 1000 certificados del Banco Nacional para fin de mes de 92 á 93.

Para fin de Enero se vendieron como 500 de 95 á 95 1|2. Quedó comprador á este último precio.

—Se habló de haberse realizado un lote de 1000 para fin de mes á 93 1|4.

—Se trataron 50,000 fuertes en cédulas de la série F á 77 1|4 para fin de mes. En otros títulos nada se operó.

Quedó vendedor de acciones del Banco Nacional á 160.

Telegrama de Ambéres

Una importante casa de esta plaza recibió ayer el siguiente telegrama de Amberes:

Amberes, 25.

Lanas con tendencia de baja, Mercado flojo. Mucha calma en Tourcoign y Roubaix. Hay todavia mucho stock de lana vieja.

Tasajo

No tenemos conocimiento de haberse realizado negocio alguno en tasajo despues de los que hemos dado á conocer. En Montevideo hay carne gorda ofrecida á 37 reales.

Las noticias de los mercados de Cuba son malas para el artículo. Los telegramas recientemente recibidos dan una baja de dos reales por arroba sobre los últimos precios que hemos hecho conocer. En la Habana se cotiza á 14 reales, y entendemos que esta baja se acentuará mas.

Cueros salados

Se ha hablado ayer en el mercado de la venta de un cargamento de cueros del saladero de D. L. Repetto á precio que se mantiene en reserva y que segun entendemos es al rededor de 52 reales fuertes.

«L'Italia»

El vapor *L'Italia*, de la compañía Piaggio, salió el 22 del corriente de Génova directamente para el Rio de la Plata.

Conduce 900 pasajeros y 600 toneladas de carga.

De Montevideo

Hoy llegarán á nuestro puerto procedentes de Montevideo, los vapores *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

Liquidador para 1885

Los corredores de la Bolsa han sido invitados á una reunion que tendrá lugar el 3 de Enero á las 3 1|2 de la tarde para proceder al nombramiento de liquidador para 1885.

Probablemente será reelegido el Sr. Marsan, quien en ese puesto ha venido desempeñándose con inteligencia y ejemplar honradez.

Descuentos

Poco han descontado ayer los Bancos particulares. Se colocaron algunas listas de buenos pagarés de 10 á 12 o|o.

Las letras de tesorería se descuentan á 12 o|o.

Oro especial

Las libras tienen 10 o|o de premio; los cóndores, argentinos, napoleones y brasileras 9 o|o. Sigue siendo solicitado el oro especial.

Cambios

Poco movimiento en el mercado de cambios. No sabemos que se haya hecho ayer operacion alguna.

Las últimas sumas pasadas han sido á los tipos siguientes:

Lóndres 44 á 44 1|2 peniques.
Francia 4 60 á 4 65 francos.
Amberes 4 63 á 4.63.
Rio Janeiro reis 11,500 á 700.

Sobre Montevideo habia ayer jiradores á 10 o|o de premio y tomadores á 9 1|2.

Ferro-Carril del Oeste

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha resuelto levantar en Barracas, sobre la ribera del Riachuelo, la gran estacion proyectada desde hace algun tiempo. Para el efecto se espropiarán los terrenos que pertenecen á los señores Sansinena y Saavedra.

Los trabajos de construccion empezarán dentro de poco tiempo.

Valor de la propiedad

La Oficina General de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

—Europa y Saavedra, de 16 m de frente por 29 de fondo, en 1,743 ps m|n.

—Progreso 177, de 8 m por 25, en 1,653.

—Andes entre Tucuman y Temple, de 8 ms por 48 en 6000 ps m|n.

—Entre-Rios entre Méjico y Chile, de 15 ms por 49 en 180,000 ps. m|c.

—Bolini entre Berutti y Juncal, de 17 ms por 51 en 1322 ps. m|n.

—Juncal y Bustamente, de 17 ms por 19 en 190 ps. m|n.

Rentas nacionales

La aduana de la Capital recaudó ayer 85.074-99 pesos m|n en la siguiente forma:

Importacion, al contado.....	67.958 11
Exportacion	8.351 36
Letras	8,762 52

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 1.888,376 26, habiendo liquidado además en 119 documentos la cantidad de 33,621 pesos.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 26 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 249 y detenido 128 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	6
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	11
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	34
Id id id en forma	7
Desigual el juego de documentos	14
Sin conforme de agentes y lancheros. (órdenes de jueces)	15
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	16
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	10

Pertenecientes á los señores: Valle y Ca 1, Lavalle y Medici y Ca 1, C T Getting y Ca 1, M Nothmann 2, F Heinemann 2, L Renaudiere 1, M Pestaña 5, A C Linch 1, Monquillont 1, F C del Sud 2, F Solar 1, Peters hnos 1, W Pasts 1, Wiengreen y Ca 1, E Bergman 1, Descourt 1, J Mondelli 1, Galli y Ca 1, L Beligard 1, Azzarri 1, A Coqueteaux 1 Liegri Bader 1, Marini y Ca 1, Larroy 2, L Casanan 1, Bono y Bruschi 1, Franzoni 4, E Berdier 1, O Meyerene y Ca 1, A Amespil 2, Carlisle 3, Pellerano 1, Bates Stokes 1, J Borra 1, Peretti 1, Ashoart 2, S Negroni 1, M Amot, Gazcon 1, E Tornquinst 3, Dusean freres 2, B Senet y Parkes 2, Jacobsen 1, M Williamson 1, Thompson 3, M Tudor 1, S M Girout 1, Iturriaga 1, J Shaw hijo 1, Necol hnos 1, F Chas hnos 1, Cassels N Barrios 1, Pellerano 2, Borra 1, O y Sagasti 1, Gandolfi y Moss 1, Quesnel 2, Zuberbuhler 1, Uribe 2, Maliman 5, Artagaveitia hnos y Ca 1, A Lorenzen 2, Rigal 1, Arizmendi 5, Maupas 1, Garibaldi 1, Monsegur 1, Rocha hnos 1, Meyer 2, Renaudiere 1, Parry 1, Morgall 1, Hammer 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razzetti*, Oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 26.

Entraron ayer y hoy á este mercado 245 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 55,600 arb. de maiz, 102 de nabo, 80 de colza, 130 quintales de afrecho, 27,978 cueros lanares, 1365 cueros vacunos, 124 de potro y 215 arb. cerda, 243 fardos pasto. Este mercado nótase sostenido en las pieles de vacunos, potros y lanares, el trigo tambien sostiénese á precios inmejorables; lanas y demás frutos con poco interés.

Ventas de hoy:

1800 arb. lana extra y sup por L. y Benitez á ps. 105. 89; 2800 id esp. sup. buena y reg id M. Chilido id 101, 90, 83, 82, 76; 5600 id id id reg é inf id N. Fernandez id 100, 93, 85, 76, 70 1250 id de borrega esp sup reg é inf id el mismo id 85, 82, 80, 66, 55; 3500 id id id R. Basavilbaso id 97, 88, 74, 70; 5000 sup y bue id H H. id 95, 92, 86, 80; 10,000 id id id G. y Moratureid 95, 93, 92, 90, 48, 81; 1800 id id id L. Balleto id 92, 87, 86, 85, 83, 80, 78, 75; 7500 id id id M. Duggan id 90, 81, 80, 72, 70. 1000 id id id L. Garraham id 87, 86; 800 id id id Perez y Alonso id 87; 150 id buena é inf A. Ojea id 87, 83, 65; 500 id de borrega y barriga id el mismo id 76, 33, 2200 id buena id J Robbio id 85, 82, 80; 2600 id reg é inf id P. Ham id 84, 82, 72, 72; 200 id de borrega buena id el mismo id 75 2500 id buena y reg id E. Casey id 78, 76, 74; 1500 id id Novoa y Cernadas id 75, 70.

Cerda—180 arb de potro int del Norte por Novoa y Cernadas y otros á ps. 140.

Nutria—105 lb cueros regulares por R. Basavilbaso á ps. 5, 168 id campo especiales por Li y Benitez á 166, 170 id id id R. y Basavilbaso 166, 200 id id id Novoa y Cernadas 164. 250 id id superiores M. Duggan 160, 40 id id id A. Ojea id 158, 40 id id buenos M. Chillado 155.

Potros—38 cueros de campo especiales por R. Basavilbaso á ps 53, 40 id id sup Novoa y Cernadas 50, 30 id id id M. Chillado 50, 10 id id id A. Ojea 50

Lanares—180 docs de campo sup y des por R. Basavilbaso á 27 18 rls lb, 100 id id id id A. Ojea 27 18 id, 20 id id pelados y epidemia el mismo 50 15 doc, 400 id id sup reg y des M Chillado 26 23 17 15 rls lb, 200 id id buenos y id Novoa y Cernadas 25 17 id, 400 id id id reg id G. y Murature 24 23 1|2 18 15 id, 200 id matadero buenos id E. Casey 35 id, 50 id id reg y pelados Legnineche 25 15 id.

Corderitos—100 docs cs picados por M. Chillado á ps. 7.

Trigo—900 fgas candeal reg por C. y Galindes á ps. (las 9 arb) 91, 60 id picado Del Porto id 58.

Maiz—300 fgs maiz desg bueno por Marconi las 9 arb á ps 43, 200 id id id id J. Robbio id 42, 100 id id id D. Perazzo id 42.

Mercado Constitucion

Diciembre 26 de 1884.

Entraron ayer y hoy á este mercado 247 wagones cargados con diversos frutos, y entre estos 77,400 arrobas de lana.—A Barracas al Sur 278 fardos lana, 94 bordalesas sebo y 592 capones en pié—Este mercado continúa muy abatido en lo que concierne á los precios, pues solo las pieles de vacunos, potros y lanares se cotizan bien—Los demás productos nótanse muy flojos—Las lanas son solicitadas con interés, pero sus precios no alcanzan á la de años anteriores.

Ventas de hoy:

Se realizaron 1300 arrobas lana extra, del partido de Olavarria, establecimiento «El Progreso», de Manuel M. Posse, por el consignatario Bradley, á ps. 115, 800 arrobas lana superior, buena, por el mismo, á ps. 90, 88, 4000 id id especial id, por J. Bellocq, á ps. 106, 91, 84, 2500 id id extra id, por J. Ortiz, á ps. 113, 96, 93, 85, 600 id id especial y borrega, por Necol y Aguerre, á ps. 100, 98, 87. 500 id id superior, por Leguineche, á ps. 90, 3000 id id superior, buena y regular, por E. Bunge, á ps 96, 95, 83, 77, 100 id id de borrega superior, por el mismo, ps. 82, 200 id id id especial, por J. Ortiz, ps. 88, 2500 id id especiales y buenos, por Bonorino, ps. 101, 85, 82, 2000 superior y id, por E. Bonifacio, á ps. 92, 84, 80, 3000 id id id, por Landera, ps. 96, 90, 81, 80, 1209 id id id, por L. y Moores, ps. 86, 84, 326 id id id, por J. D. Rey, ps. 88, 900, id id id, por Udaondo, ps. 80, 3000 id id id, por G. y Bilbao, ps. 82, 80, 200 id id de borrega buena, por los mismos, ps. 75, 600 arb lana buena por S. y Mandia, 80; 500 id id Perez y Alonso, 85; 300 id de borrega, los mismos, 75 1|2; 100 id id, Zabala Hnos, 70; 500 id buena, los mismos, 88; 700 id id id S. Unzué, 85.

Vacunos—50 cs camp extra, por Bonorino, 170; 100 id id sup. G. y Bilbao, 158; 100 id id sup, J. Bellocq, 166; 50 id id id Serantes, 165; 40 id id sup. y becerros, L. y Moores, 168, 155.

Cerda—10 arbs de potro sup por Bonorino á 156; 200 id id buena, á J. Bellocq, 154.

Lanares—300 doc de campo esp y desh, por E. Bonorino á 28 1|2, 19 rls lb; 100 id id id sup. á S. y Mandia, 27, 17 id; 50 id id id, buenos, J. Ortiz, 27, 25, 17 id; 500 id id reg. J. Bellocq, 26 1|2, 25, 23, 18 id; 60 id id id id Leyte y Ca., 26 1|2, 17 id; 200 id id buenos, E. Bonifacio, 25, 16 id; 50 id id id G. y Bilbao, 25, 17 id; 50 id pelados y epidémica, los mismos, 55, 15 id; 80 id id borregas, E. Bunge, 18, 15 id; 50 id matadero reg, el mismo, 23 id.

Nútria—1000 lbs cs reg por G. y Bilbao, 4.25.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 26 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Basa	L. Cardelo	Moron	100
A. Ceballos	M. Bernald	Suipacha	80
S. y Mandia	H. Pregoyen	Rodriguez	66
id id	H. Latorre	Chascomús	51
R. A. Cobo	Leormagaray	Ranchos	100
R. Frias	A. Cardelo	Baradero	67
id id	A. Sosa	Pergamino	51
A. della Seras	F. Ortiz	S. A. Areco	99
L. y Moores	P. Cornejo	Chascomús	50
D. Esquivel	M. Bernal	Arrecifes	150
S. Lynch y Ca	H. Miranda	Baradero	121
		Total	1316

PRECIOS

Primer cuarto novillo y vaca 330, 320, 300, 270, 250. Segundo id id 320, 300.

Matanza general 180, 160, 150, 120.
Cueros de novillo 170, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 160
Id chicos 100 80.
Capones 46, 51.
Matanza de reses 548 cabezas.
Novillos para saladero 270
Id de terneros 95 id. Diciembre 26 de 884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto*, de Montevideo; *Minerva* y *Rio de la Plata*, de Uruguay; *General Racedo*, *Pingo* y *Diana* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Uruguay; *Minerva* y *Rio de la Plata*, para Montevideo; *General Racedo, Pingo* y *Diana*, para Rosario; *Mensajero*, para Montevideo.

ULTRAMAR

Gergovia, vapor francés de 1506 ton. cap. Fabre, de Marsella, el 5 de Noviembre, á Mammer y Cª, con: Banau 70 barra ajenjo, G. B. C. 20 id id, V. H. C. 35 id id, C. R. 120 id id, 10 fdos, 5 bocoyes queso, Bleckert 20 fardos corchos, Wagnelo 5 cj dulces, Quintana 5 cj semillas, Catoni 3 cj botellas, Saulnier 50 cj velas, Godet 50 cj Chartreuse, 38 almendras, 13 btos confitería, Grion 20 cj agua de azahar, Labarthe 50 cj aceite, Clarac 2 cj, 8 fdos medicinas, A. Muller 10 fdos corchos, 13 cj alquitran, 5 cj medicinas, Demarchi P. 50 barra cloruro de cal, 24 cj droguería, Soulas G. 50 barra ajenjo, 130 cj aceite, Thevernin 16 barra ajenjo—*De Valencia*: Gandolfi Mora 360 pipas, 64|2, 3 2|4 vino tinto, Pecero, 540 pipas, 60|2, 12 3|4 id, S. Monterinas, Kanert 1 cajon abanicos, S. Rolleri 100 pipas vino, S. Molinier, S. R. H. 3500 pipas 80|2 100|4 vino E. Molinier, id de *Barcelona*, Viale 15 0|4 vino blanco, Maristany, G. Martinez 15 0|4 id 15 0|4 id de mesa, A. Lopez 30 0|4 vino blanco, Maristany, G. Prófumo 30 0|4 id, Gandolfi Morr 300 cj aceite, Cibilo 34 0|4 vino de mesa 60|4 id blanco, J. Deu, Roig Peredia pipa aguardiente, Ruiz hnos. 21 abr vino, Rolleri 20 0|4 vino de mesa, J. Bosch, órden 50 0|0 vino blanco, J. Bosch, Rembado 2 cj libros, Martorell 2 bat vino, J. Murillo 30|4 vino tinto, Espora 4|4 id id 6 cj impreso, A. Rojas 20 cj naipes, J. Boumati 10 cj libros 10 fdos 6 cj papel, Jacobren 4 cj libros, J. Escari id, Menderki 3 cj id. Moine 1 cj merc, órden 8 cj libros, R. Serra 11 id, Romani 24 cj papel de fumar 1 cj cuerdas de guitarra, Etcheparreborda 3 cj libros, Toll 5 cj id, órden 25 cj anisado 500 cj anis, R. S 104 sacos almendras 11 á turron 50 c almendra, C. Bonefont 120 c aceite, Rocha 40 c naipes, Cibrian 7 c espartería, Gandolfi Mora 200|4 vino Anito 300|4 blanco (Piadellereno) 50 bocoyes aguardiente G. Cramwell 1 c drogas, Rovirala 50|4 vino, Jacobres 3 c libros, Herco 1 c tejidos, Martinez 100|4 vino tinto 60 id blanco, Cramwell 6 c agua de Barcelona, Ouran 300|4 vino garnacha (P. Verge), convento de Carmelitas 1 c alambre, Orden 3 c azafran 25 c pimentos E. Viliman 16 c drogas, K. H. 16 bsas almendra 3 cj vidrios, Machain 1 c dulces, E. Fernandez 200|4 vino tinto 50|4 vino blanco málaga seco, Olaso A. 15 c tejidos, F. Casas 1 c ornamentos de iglesia, Hardaravalla 1 c genero, Caride 10 c naipes, R. O. 190 c pimienta, J. F. O. 15 c naipes, H. O. 250 c licor de anis, Igon 2 c libros, Huevo V. 4 c tejidos 1 c muestras, J. Sagasti 1 c merc. 2 c cintas Canastero, G. 1 c tejidos, Parry 50|4 vino de mesa, J. Canals, Maccio 30 c pimenton, S. Unzué 13 barrica 1 pollino, R. Esparo 1 bto. impresos.

Montevideo, queche oriental de 43 ton. cap. F. Gary de Montevideo á Theobald con: 120 bocoyes 23|2 id caña.

Rio Paraná, vapor brasilero de Rio Janeiro á Risso, con pasajeros y en lastre.

ENTRADAS DE LOS RIOS

General Racedo, vap nac del Rosario á D. Bruce hijo con: D. Parodi 1 c encomiendas, Machain Ca. 2 c 1 paquete id, E. Piaggio 1 sobre de dinero, E. Hammer 30 c vacios, Zamboni 1 c enemido, A. Orosa Ca. 3 c hilo, Marenco Ca. 32 bord 30|4 vino 4 bord aguardiente, A. Garcia 10 c oporto, P. de Sayo 1 baul útiles 1 máquina de coser, 1 batea, 1 mesa 1 bto sillas, O. Faurietti 108 canastos frutas, J. M. Laborde 900 suelas.

Mercurio, vap inglés de Rosario á P. Risso con: Sanias de Olsen 588 c pasas 117 bords vino 50 cascos caña, Ledesma hnos. 29 id id

Cosmos—Vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: L. Casalla 4 atados canastos, Nedekind F. Ca. 1 c mercaderías, Orden 3 c id, Dosvid 36 canastos limones, Varios 30 bultos encomiendas. De tránsito 3050 bultos mercaderías.

Saturno—Vapor inglés de Uruguay á P. Risso con Brach 12 fardos lana, Spinetto y H. 25 bocoyes caña. Varios 10 bultos encomiendas. De tránsito 454 bultos mercaderías.

Silex—Vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: Hardi Ca. 1 c mercaderías, F. Ginesaro 1 baul encomiendas. De tránsito 2044 bultos mercaderías.

Olimpo—Vapor inglés de Montevideo á P. Risso con lastre.

SALIDAS

Olimpo—Vapor nacional para Montevideo.
Saturno—Id inglés para id.
Silex—Id id para Uruguay.
Minerva—Id francés para id.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

[illegible]

NOTA—[illegible]

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 50.923 93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884. 6520 E 8

Direccion General de Correos y Telégrafos.—Licitacion.—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro-carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno cara que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien para casos que por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conducion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de créditos de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote, que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—J. Gowen. Oficial Mayor. 6349 D 27

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudicara como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

Una vaca lechera y una ternera, muy mansas, se venden en la calle Maipú núm. 53. 6653 31

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 8 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de su líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de sus raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo.—Colocaciones.—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Muñoz

1536 perm Gefe de la Oficina de Trabajo

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus extracciones en el local de su Administracion con una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas de y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 30 de 1884.

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o	«	40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
5	«	1000	5000
10	«	500	5000
15	«	200	3000
25	«	100	2500
65	«	50	3250
177	«	30	5310
097	«	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se dará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora. 2899-O 25

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color [illegible], numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.	ps. m|n.	80000
Deduccion 25 p%	«	20000
Al público	ps. m|n.	60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
12	«	200	2400
20	«	100	2000
61	«	50	3000
222	«	20	4640
1064	«	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se dará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

[illegible]

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 214 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 31 de Diciembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

perm. LA EMPRESA.

Lotería San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm.

Lotería de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1882

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion á la misma que hará la de la Capital— el 20 de Diciembre de 1884 es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion negra, fechado

DICIEMBRE 20 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40 000
Deduccion del 25 p%		10,000
por ciento al público	$ m|n.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	«	500	1,000
5	«	200	1,000
10	«	100	1,000
58	«	20	1,160
120	«	15	1,800
1204	«	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 29 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.

ARTEAGA y Ca.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps oro

Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 1º de Enero. Los estractos llegan el Sábado 3 de Enero por la mañana. perm

AVISOS NOTABLES

TALLER MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597—ALSINA—597

Se componen y se reforman cualquier clase de máquina

Depósito de máquinas de coser

PRECIOS MODICOS

6628 E 22

SUSCRICION PÚBLICA

AL

Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 M|N. ORO

Distribuidos en 30,000 acciones

De 100 pesos m|n. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10 000 Acciones son suscritas por e. Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.

20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.

CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella exediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el exedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.

PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0|0 de la manera siguiente:

1ª Cuota al suscribirse.

2ª id al cerrar la suscricion.

El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad.

PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres

TESORERO —Ramon Sardá

SECRETARIO —Hernan Vivot

VOCALES —Alvaro Isleta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.

Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2 Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pmd

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE

E. BARBIE

40 Calle Rivadavia 40

AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, etc. [illegible]

BUENOS AIRES

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

VERDADERA

LECHE CUTANEA

De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jonnes

67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Droguería y Farmacia inglesa

DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

DIENTES ARTIFICIALES

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm

Gran Ferro-Carril

ENTRE BAHIA BLANCA, ACHA Y VICTORICA

Se previene al público que con esta fecha la Agencia de Mensagerías de don Jorge Vallée, se ha trasladado á la calle Belgrano núm. 83.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1884.—LA EMPRESA. 6614 30

FERRO-CARRIL

DE

BUENOS AIRES Y ROSARIO

AVISO

Se previene al público que desde el 1º de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.

Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.

La Administracion.

6560 31 PIEDAD 205 1|2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.

Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.

Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.

Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que exedieren el mínimun fijado.

El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.

La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.

El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

NÚMERO		AUTOR
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Lesgrnier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Aritméticas	V. y Bustillos
18000	Asunciones 1ª	Sastre
10000	id 2ª	id
5000	id 3ª	id
200	Alfabetos en pieza	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
150	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saez
300	Aparato primero de Gimnasia 4 portes (ceiro)	
	1º 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas fijas	
	2º 1 id 0m. 1 id	
	3º 1 id 0m. 1 id corrediza	
	4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conforme por lo demás á las muestras	
60	Armarios compuesto de tablero montado	
26	Armarios comp. de vidrio id (id)	
20	id id tablero de sordenado	
1000	Colecciones Aritmética, ejemplos prácticos colec. 4 libros	Latzina
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramáticos y lójico	
30	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
4000	Bancas dobles	Storni
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 clum	
26	Barómetros anéroides	
	C	
100	Compases para maestros, cajas para 4 compaces	
140	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Orma
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
150	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 colecion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Joveston
300	Compaces para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Cdira
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1|2 carton	
100	Compaces con arco de alambre	
	D	
100	Colecciones de dibujo P. S. coleccion de 4 cuadernos	Krari
400	id id id P. A. 11 á 14	id
400	id id id P. A. id id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	U. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduados grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino encuadernado	Pellisa
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersman
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas encuadernadas	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
50	id id compendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Mith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Id pequeña	Arechaga
50	Id id	Comas
3000	Gomas de borrar, blanca	
300	id liquida (frascos)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guía de la mujer	Juan de Siller
25	Guía del maestro	Cordereso
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
3000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
50	id sagrada	id
70	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillas	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Orma	Mandevil
2500	id 1º primitivo	id
300	id 2º	id
1500	id 3º	id
65	Varias literatura	Comun
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuy
100	id populares	Gayoso
150	Lecciones de [illegible]	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Correno
100	Mapas Geográficos (100 colec.)	Gheratas
25	Métodos de instruccion	Wikersman
1000	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1	85
	id 2	147
	id 4	366
	id 5	512
	id 6	512
50	Mineralogía	Delafosse
50	Moral práctica	Barran
100	Mesas pino para maestros	
50	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Molt
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Cardereta
200	Pizarrones con caballetes	
1000	Punteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
100	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
200	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 5 ganchos y 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
1000	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
25	Sistema de Pestalozzi	Julien
200	Siluetas lecturas sobre ciencias	B. de Moriel
2000	Sobres de oficio ilustrados	
400	Sillas americanas	
100	Sillones de roble	
	T	
200	Metro de tela, pizarrones	
100	Tableros contadores con pié	
50	Cajas tizas	
100	Transportadores de madera	
10000	Tinteros de loza	
2000	Tinta Rinaldini, negra (litros)	
100	Tinteros metal para maestros	
50	Timbres, campanillas	
20	Tinta de copiar la siguerme	
50	Tribuna costarima	
25	Tarimas	
25	Traductos franceses	
10	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, Secretario General. 6656 E 17

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 1º de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	† P. M.	P. M.	P. M.
Central........(S)	7 6	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero	— —	9 18v	— —	5 23v	— —
Belgrano	7 34	9 26	3 40v	5 31	8 26
San Martin........(L)	7 48x	9 40	3 52x	5 45	8 40
« ....(S)	7 53	— —	3 57	— —	— —
Bancalari	8 70v	— —	— —	— —	— —
Pacheco	8 29	— —	4 19v	— —	— —
Alvear	8 48	— —	4 31v	— —	— —
Escobar—*Pilar*	9 15	— —	4 50	— —	— —
Rio Lujan	9 40	— —	5 6v	— —	— —
Campana........(L)	10 10	— —	5 30	— —	— —
« ....(S)	10 20	— —	— —	— —	— —
Zárate........(L)	50 40	— —	— —	— —	— —

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	†† A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate........(S)	— —	— —	— —	1 0	— —
Campana........(L)	— —	— —	— —	1 20	— —
« ....(S)	— —	6 15	— —	1 30	— —
Rio Lujan	— —	6 37v	— —	2 0	— —
Escobar—*Pilar*	— —	6 56	— —	2 27	— —
Alvear	— —	7 12v	— —	2 52	— —
Pacheco	— —	7 24v	— —	3 12	— —
Bancalari	— —	— —	— —	3 19v	— —
San Martin........(L)	— —	7 46x	— —	3 50	— —
« ....(S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano	6 5	8 3	10 29	4 12	7 14
3 de Febrero	6 14v	— —	10 38v	— —	7 22v
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 31	7 33
Central........(L)	6 35	8 30	10 55	4 45	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	† P. M.	P. M.	P. M.
Central....(S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero	— —	9 18v	12 3v	3 34v	6 8v	8 58v
Belgrano	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
« (S)	8 20	— —	— —	3 56	— —	— —
Bancalari	8 41v	— —	— —	— —	— —	— —
Pacheco	8 48	— —	— —	4 19x	— —	— —
Alvear	9 6	— —	— —	4 31v	— —	— —
Escobar *Pilar*	9 30	— —	— —	4 50	— —	— —
Rio Lujan	9 49	— —	— —	5 6v	— —	— —
Campana ..(L)	10 15	— —	— —	5 30	— —	— —
« ..(S)	10 25	— —	— —	— —	— —	— —
Zárate ....(L)	10 45	— —	— —	— —	— —	— —

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	†† A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate......(S)	— —	— —	— —	— —	2 25	— —
Campana...(L)	— —	— —	— —	— —	2 45	— —
« ...(S)	— —	6 15	— —	— —	2 55	— —
Rio Lujan	— —	6 37v	— —	— —	3 22	— —
Escobar *Pilar*	— —	6 56	— —	— —	3 44	— —
Alvear	— —	7 12v	— —	— —	4 4	— —
Pacheco	— —	7 24v	— —	— —	4 20x	— —
Bancalari	— —	— —	— —	— —	4 26v	— —
S. Martin.. (L)	— —	7 46	— —	— —	4 47	— —
« (S)	6 20	7 51	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano	6 35	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 43v	— —	10 38v	2 21v	5 16v	8 7v
Retiro	6 58	8 23	10 48	2 23	5 31	8 18
Central ... (L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y Vuelta, los cuales serán válidos por tres dias, incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiere dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.

†—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.

††—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.

Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.

Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro-Carril, corren entre Campana y la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.

Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.

Estacion Central, Diciembre 15 de 1884.

La Administracion.

6694 4

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

2648 perm.—d.p. m.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Lelas», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 170. perm

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrer. de los Ríos Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		«	*Uruguay*
«	10	«	*San Martin*
«	16	«	*Mensagero*
«	20	«	*Rio Uruguay*
«	25	«	*Uruguay*
«	31	«	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		«	*Rio Paraná*
«	10	«	*Rio Uruguay*
«	16	«	*Uruguay*
«	20	«	*San Martin*
«	25	«	*Mensagero*
«	30	«	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*—Hará un viaje redondo semanal desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.

LOS MARTES—Vapor *Silex*.

LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*

LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.

LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*

LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*

LOS VIERNES—Vapor *Silex*.

LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*.

LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo travesías directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pinge*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo lo pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 1|4 la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Al público

VIAGE DE RECREO PARA EL DIA DE NAVIDAD

Para Montevideo saldrá el miércoles 24 del corriente á las 6 1|2 de la tarde el vapor OLIMPO, regresando de Montevideo el juéves á la misma hora, teniendo los pasageros que deseen aprovechar de esta oportunidad todo el dia de Navidad para recrearse y visitar sus amigos de la otra orilla, estando de vuelta el viérnes por la mañana para poder atender á sus quehaceres de costumbre.—Dirijirse por pasages á la Agencia de Pedro Risso.—Esq. Reconquista y Cuyo.

Para Asuncion y escalas vapores Montevideo y Centauro

CARGA Y DESCARGAN EN LA BOCA

Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente CARLOS RISSO, Reconquista 147 y 149. 2585—perm.

Para Asuncion y escalas el vapor

COLON

Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Martes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidisimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.** — SOCIETA **R. PIAGGIO e F**

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERIT Y ADRIA

AGENTES: **LAVARELLO y Ca.**, 75 CALLE DE CORRIENTES 75 — AGENTES: **ERNESTO PIAGGIO**, 193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: **ORIONE** — El espléndido y rápido vapor: **REGINA MARGHERITA**

SALDRÁ EL [illegible] — SALDRÁ EL 1 DE ENERO

Capitan—J. MERLANI

Viaje de inauguracion, directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, G. [illegible] y Napoles

Agent. **LAVARELLO Y Cía.** CALLE DE CORRIENTES NUM. 75 — CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 93

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts-Geschenke, New Year's Gift, Regalos De Anno Novo, Cadeau de Jour de l'An, Estrenne, Strenne, etc., etc. PARA EL AÑO DE 1885.

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el Lunes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6435-27

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Eleira, Alejandra y Ma Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 30 de Diciembre á las 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 30 de Diciembre á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 5 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 9 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Tranque Lauquen.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6556 E 13

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)

perm.

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERÍAS DE

DEMARCHI, PARODI Y Cª

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

Union Telefónica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores

EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas

Chapas caladas—Sellos para lacres

Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio en el mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

perm

DR. JUAN [illegible]ONE

[illegible] EN LAS ENFERMEDADES [illegible] PECHO, Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

400 CORRIENTES 400

Horas de consulta de 9 á 11 [illegible]

Direccion Gral. de Escuelas

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 5 de 1884.

R. Araujo Muñoz,

6529 E 5 Secretario

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps. m|n

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado	lib. est.	1.000,000
emitido y suscrito	« «	500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.

Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por meses anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUN de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—

H. ALFRED J. COX,

Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

2816 perm

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO OFICIAL

LICITACION

Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 3 p. m.

Art 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel sellado de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de su solvabilidad á satisfaccion del Gobierno.

Art 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.

« « « piedra seca

« « cal hidráulica para el canal,

« « cemento.

de escavacion en las arenas del Rio

« terraplen en tierra pisonada

« « en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (y rieles) de las compuertas.

Metro lineal de cimbras.

id cuadrado de toma de juntas.

Una compuerta de limpieza.

Una compuerta de boca toma de agua.

Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacada (batardeaux.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 21 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5º A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento* [illegible] 6358 D 29

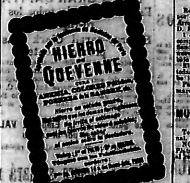

SEMINARIO INGLES

En el [illegible] Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, en la cual queda dos lineas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion esmerada que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Escribano que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Garay.* 6358 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—Juan F. Mateu. [illegible]

Por disposicion de este Juzgado de [illegible], se cita por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de DOÑA [illegible] CANO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre [illegible] de 1884—*José F. Sabella*—Juez de Paz. 6534 E 23

Por disposicion de D. José [illegible], Juez Comisario del [illegible] D. ANTONIO FOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia [illegible] de Enero entrante á las 2 p. m. en [illegible] de comercio, para tratar [illegible].—Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1884.—*Carlos M. Gonzalez*—[illegible]—Cabildo 13. [illegible] 6585 E 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ENERO

Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.

Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 2.

Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 m|n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

3 magníficos toros

Sangre Durham puros

Propiedad del señor

Don Exequiel Ramos Mejía

Procedentes de su Establecimiento

MIRAFLORES

POR CAMBIAR DE SANGRE

DE LA

Estancia "La Carolina"

A UNA Y MEDIA LEGUAS

DE LA ESTACION ROQUE PEREZ

Del F. C. del O.

El Mártes 6 de Enero

Y despues de vender los mil animales vacunos al corte de este Establecimiento, procederemos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejía y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros.

DRIKE OF GENEVA OTH—Importado por el señor Gotting, 8 años de edad, padre de «Rómulus» que fué premiado en la Exposicion Continental, pedigree de primer órden y en perfecto estado para servir.

REMUS—puro, hijo de «Drike of Geneva 6th» hermano mellizo de «Rómulus» por «Mrs. Yorke 6th» de 3 años de edad.

JOLION—puro, hijo de «Drike of Geneva 6th» y «Mrs. Yorke 6th», 3 años de edad y magnífico desarrollo.

Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el Establecimiento «La Carolina» donde podrán verlos los interesados.

Mas datos Alsina 78.

6662 E 6

POR LOS MISMOS

Linda propiedad

¡AL NORTE!

Muy cerca de las Cinco Esquinas

Barrio high-life

Calle Libertad número 721

10 varas de frente al Oeste por 43 y 1|2 de fondo

Ad-corpus

BASE DE VENTA

Pesos 8,000 m|n.

EL VIERNES DOS DE ENERO

á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor postor que encuentre, de la casa indicada por órden terminante de su propietario.

La preciosa y bien construida propiedad, calle de Libertad núm. 721, compuesta de vestíbulo, de una sala y cinco piezas más, [illegible], de [illegible] de pino, maderas [illegible], [illegible] y [illegible], cuarto de baño, con cielo-raso de yeso, [illegible], cocina y un [illegible], [illegible] y [illegible]; puertas y ventanas de cedro, puerta de fierro, [illegible] y [illegible] en el segundo patio, siendo toda la casa de azotea y perfectamente bien construida.

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 43 1|2 varas de fondo.

Las paredes son todas propias, siendo medianera la del Norte.

La casa produce hoy mil pesos m|n. de renta mensual, [illegible] de [illegible] pesos [illegible].

Los títulos son perfectos.

Mas datos á nuestro escritorio Alsina 78.

[illegible] E 2

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CHACRA

En el partido de QUILMES

INMEDIATA Á LA ESTACION BERNAL

Doce hectáreas mas ó menos

Con una linda casa nueva en perfecto estado, todo alambrado y plantado

Tasacion: pesos 9,000 m|n.

Base 2|3 partes ps. 6,000 m|n. oro

EL DOMINGO 11 DE ENERO

Á LAS 2 P. M.

En la misma CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de D. Eduardo Bernal:

1 chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectáreas mas ó ménos, alambrado con Sandubay y cinco [illegible] [illegible] y un edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.

El bajo con tres piezas, cocina, etc., el alto 2 piezas, todas con cielo-raso de yeso y pisos de madera, además letrina, cochera, [illegible] y [illegible].

Para ver las [illegible] de [illegible] [illegible] de Bernal. La marque y por mas datos á nuestro casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

MUEBLES A LAS 3 1|2 **MUEBLES**

Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.

NOTA—El tren espreso de las 10 a. m. que va á La Plata para en la Estacion Bernal para los interesados al [illegible].

6657 E 11

POR LOS MISMOS

¡OJO ESTANCIEROS!

800 á 1,000 vacas al corte

Mestizas Durham 1ra. calidad

Ganado de Caquel y Tapiales

comprado á

ELIA HERMANOS

EN PERFECTO ESTADO

Y servidas por toros puros de Tapiales

En uno ó varios lotes

EN SU ESTABLECIMIENTO

"LA CAROLINA"

EN LA ESTACION ROQUE PEREZ

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor origen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo y destinado á ser servidos.

La venta se efectuará en uno ó varios lotes, como se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar en el citado establecimiento en la estacion Roque Perez, á una legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-Carril del Oeste.

Recomendamos, especialmente este remate, pues pocas veces se pone en venta de [illegible] vacas [illegible], teniendo ademas la ventaja de estar servidas por toros magníficos Tapiales.

Los interesados pueden, [illegible] dia á la estancia, donde se les mostrará el ganado, y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78.

[illegible] E 6

POR LOS MISMOS

Casa central

[illegible]

SAN JOSÉ DE FLORES

A dos cuadras de la calle Real y cuatro de la Plaza

Calle de Flores número 53

Entre Ferro-Carril y Belgrano

BASE DE VENTA

Pesos 4,000 m|n.

RENTA MENSUAL

PESOS 1,200 M|C.

El domingo 4 de Enero

á las 4 y 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario.

La preciosa y central finca situada en la calle de Florida núm. 63. Compuesta de once habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, corredor, grandes parrales, huerta con árboles frutales, gallinero, dos pozos de rica agua y demás comodidades de una casa de campo.

El terreno mide 16 1|2 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo.

Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps. 3,000 m|n. oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Mas datos Alsina 73. 6636 E 4

POR LOS MISMOS

Judicial

De una propiedad central

CALLE VICTORIA 379

¡DONDE NO SE VENDE!

8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard

Por 60 metros de fondo

BASE PESOS

24,875 moneda nacional oro

El Sabado 10 de Enero

á las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de D. Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.

TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.

EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 2 letrinas con inodoro, aljibe con brocal de mármol, 4 patios, galerias cielo-rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y guarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielos rasos de yeso, puertas interiores de pino y exteriores del 1° y 2° patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañeria para gas y agua corrientes en toda la casa.

Para ver las tasaciones en la Escribania del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 73. 6656 E 10

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Rosúmen de los remates

DICIEMBRE

Domingo 28, á las 3—Casa Solís 108—Base ps. 7000 m|n.

Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires—Base ps. 17000 m|n.

Domingo 28 á las 4—Terreno Azcuénaga 396 y 398. Base ps 7000 m|n.

Domingo 28 á las 4—Terreno 2ª Armonia.

ENERO

Lúnes 5, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.

Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m|n.

Martes 6 á las 2—4 toros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.

Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base ps. 7000 m|n.

POR LOS MISMOS

¡Alerta Capitalistas!

LA MEJOR ESQUINA

DE LA GRAN CAPITAL

28 varas de frente sobre la gran Avenida de Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.—Rodeada de palacios y casas hermosísimas.—El barrio mas principal.—Y aristocrático que existe.—En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte.

EL PARAJE ES PRECIOSO

Sobre la gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta

Hombres de dinero, alerta!

La venta es por ausentarse su dueño á Europa

BASE BAJA

17,000 ps. m|n.

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m|n. en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.

El domingo 28 de Diciembre

á las 5 p. m.

NADIE DEBE FALTAR

6593 28

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

EN MUY BUEN BARRIO

Calle de Solís número 108

EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO

8 VARAS DE FRENTE POR 45 DE FONDO

6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, et., etc.

La finca produce 1700 ps. m|c.

BASE INFIMA PS. 7000 M|N

VALE EL DOBLE

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y que deseamos sea visitada por los señores especuladores.

La casa que anunciamos es aparente para una familia que desee vivir con comodidad y aseo en una casa que es bonita, elegante y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2500 ps. m|n. en cédulas série A, con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando las diferencias al contado. 6592 28

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes N. 1352 y 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 10 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras.—Grandes zótanos—¡Comodidades de todo género!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

Base ínfima

7,000 pesos m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en cédulas Série A.

¡ALERTA ESPECULADORES!

LA FINCA PRODUCE

1,700 pesos m|c. al mes

ALERTA! ALERTA!

El domingo 11 de Enero, á las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por encargo de su propietario la buena finca á que nos referimos con brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendables á los señores especuladores.

Visitada esta finca en un paraje de inmenso porvenir convencerá á toda persona que desee colocar bien su dinero teniendo una propiedad que en un año de tiempo duplicará su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro en cédulas del Banco Hipotecario Série A con la que puede cargar el comprador abonando la diferencia al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad-Corpus. 6631 11

POR LOS MISMOS

Un buen terreno

Como para edificar una linda casa

Calle 2a. Armonia

ANTES DEL NÚMERO 100

TODO CERCADO DE PARED

10 vs. de frente por 50 vs. de fondo

AL MEJOR PRECIO

Y POR LO QUE DÉN

El domingo 28 de Diciembre

á las 4 p. m.

Donde estará la bandera

6600 21

POR LOS MISMOS

Alerta todo el mundo!

GAN REMATE

De mercaderias generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y merceria, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc., etc.

Selectísimo surtido de metales

Juegos para mesa, lavatorios, etc.

¡Nadie debe faltar!

Gran cantidad de artículos para TAPICEROS

Telas de rica clase y bellísimos gustos

ARTÍCULOS FRESCOS

DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion

De la CASA CUEL y Ca.

DE PARIS

EL REMATE ES AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

LOS DIAS

SABADO 27

A las 2 de la tarde

¡NADIE DEBE FALTAR!

POR LOS MISMOS

Un buen terreno

Con grandes galpones y otros edificios

Azcuénaga 396 y 398

35 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo

TERRENO ALTO

Y bien situado

PRODUCE MUY BUENA RENTA

124 pesos m|n. al mes

Con hipoteca de 4,000 pesos fuertes de la Série E.

Base ínfima: 7,000 pesos m|n.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos, como todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro, canaleta con columnas de madera dura, de 22 varas por 24, pisos de piedra genovesa.

Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y partes de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4000 pesos al Banco Hipotecario de la série E con la que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6632 28

POR LOS MISMOS

EN QUILMES

UNA BUENA

CHACRA

En el Cuartel Primero

A 15 cuadras al S.O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.

46 1|2 cuadras de riquísimo campo—Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.

La posicion es magnífica y la tierra inmejorable

¡Alerta chacareros!

El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de

LAS PIEDRAS

LA VENTA ES POR AUSENTARSE

SU DUEÑO Á EUROPA

Títulos perfectos

Base regalada: 6,000 ps. m|n.

VALE CASI EL DOBLE

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 5 de Enero de 1885

A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra. 6591 E 4

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará próximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Pobiet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 5 DE ENERO

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 6563 E. 5

T. S.

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y EL DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,530 m|n.

Tasacion del Depósito ps 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos acupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso: consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,563 pesos nacionales.

SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 13-80 100 de frente por 13 85-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditua un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6539 E 15

Severo Viñas

El Miércoles 31 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En nuestro escritorio San Martin 94

¡A PLAZOS!

Dos fracciones de CAMPO

UNO EN BUENOS AIRES

Y OTRO EN SANTA-FE

Todo de superior calidad!

EL PRIMERO EN CAÑUELAS

DONDE NADIE VENDE

El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel 7, que fué parte del conocido F. Garcia compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centiáreas, ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Eufiniano Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.

Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.

El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.

El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman «árbol solo» sus linderos son al Oeste Ballesteros, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego,) dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde estará el ferro-carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires, es ademas el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, su mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 á 12 meses de plazo con 8 o|o de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 o|o de garantia, por mas detalles al rematador San Martin 94. 6548 31

Guillermo F. Quirno

En VILLA MERCEDES

Provincia de San Luis

De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 21 de 1883 que dice así—Art. 1° Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2° el producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».

En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

99 Lotes Nos. 1 á 24. 33 á 35, 40 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 108 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote	$n 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote.	720 00
35 Lotes Nos. 25 á 27, 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 a 55 64 á 68, 93, 94. 103, 104, 121, 112 y 139 á 146 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote.	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	$ 24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arredondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Isesa. Por el Este con Cruz Villegas, Linder Puebla, y Sandalio Echevarria. Por el Sud Benito Echesortu, Victoria O. de Arrambide, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.

En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ninguna accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.

Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y deslinda de Norte á Sud, cuatro eletos metros.

Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte sentimetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono y que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para los citados.

En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que estan enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—*Rafael Leon*.—Ingeniero Nacional».

Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar éstas para su apertura.

Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.

Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de persona.

Los planos se repartirán oportunamente.

Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo 96. 6635 E 25

C. R.

Cárlos Ristorini

DE MAGNIFICOS TERRENOS

Perfectamente situados

Rodeados de lindos edificios, habitables en toda estacion

CALLE VICTORIA

A UNA CUADRA DE LA

CALLE RIVADAVIA

Con tramways por todas partes

Ocho lotes calle Victoria, 4 lotes calle San Cárlos entre la calle de Maza y Liniers, entre las estaciones de los dos tramways, el Central y el Anglo-Argentino, 4 lotes calle Maza y 3 lotes calle Liniers.

EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE á las 4 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura estos magníficos lotes altos, cercados de pared y rodeados de lindos edificios.

CALLE VICTORIA

Lotes 28, 29, 30, 31, 32, 36 y 27 esquina á la calle Liniers.

CALLE LINIERS

Números 37, 38 y 46.

CALLE MAZA

Lotes números 18, 19, 20, 21 y otros.

CALLE SAN CÁRLOS

Lotes 16 y otros.

NOTA—Cada lote tiene de 10 á 16 varas de frente, por 20, 27, 28, 33, 48, 59, 60, 70 y 71 varas de fondo.

Por planos y otros informes, ocúrrase calle Bolivar N. 75, de 12 á 4. 6666 24

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Domingo 28—De la gran propiedad calle Suipacha 376 Base de venta 15000 ps m|n, á las 5 p. m.

Domingo 28 á las 6—De un lindo terreno calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta 1840 ps m|n.

Domingo 28—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.

Domingo 28—De un lindísimo terreno en el Boulevard Callao entre Avenida Alvear y 2ª Bella Vista. Base de venta 240 ps m|n la vara de frente, á las 5 p. m.

Domingo 28 á las 4—De un terreno calle Santa Fé esquina á Ecuador. Sin base.

Domingo 28 á las 4—De un terreno calle Tacuari esquina á Brasil, base de venta 200 ps m|n vara de frente.

Domingo 28 á las 6—De un terreno calle Santa Fé esquina Malaria. Sin Base.

Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.

ENERO

Viernes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m|n.

Sabado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.

Sabado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.

Sabado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolvar 85

Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m|n.

Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.

Martes 6 fiesta, á las 4—De una propiedad calle 25 Mayo núm 320. Base de venta 2,300 ps m|n oro.

Martes 6 (fiesta) á las 5.—De 2 lindas propiedades calle Europa núms. 594 al 600.—Base de venta 8000 ps. m|n. oro cada una.

Martes 6 fiesta á las 5 1|2—De 5 propiedades calle de Europa esquina á Lorea ver los avisos por detalles.

Martes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1019

DE UN BUEN TERRENO

Perfectamente situado

Calle Santa-Fe esquina á Ecuador

SITUACION

De inmenso porvenir

A una cuadra de la Estacion Centro-América—30 varas de frente por 50 vs. de fondo—

SIN BASE

Por lo que ofrezcan

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño los preciosos terrenos arriba espresados, situados en unos de los parajes mas lindos de la Capital.

El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 vs. á la calle de Ecuador.

La venta se efectuará en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantia del negocio.

OTRA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo. 6625 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1017

De un lindísimo terreno

PERFECTAMENTE SITUADO

En el Boulevard Callao

ENTRE AVENIDA ALVEAR

Y Segunda Bella Vista

FRENTE Á LA ESCUELA NAVAL

Barrio high-life

Base de venta 240 ps. m|n.

VARA DE FRENTE

La cuarta parte de su valor

EL DOMINGO 28

DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡Títulos garantidos!

El dia indicado venderemos en remate público pasan de de la base el terreno espresado, situado en el Gran Boulevard Callao, entre Avenida General Alvear y 2ª Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.

Este terreno linda con el gran edificio de San Taylor id de D. K. Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle, y se compone de 12 vs 10 cents de frente por 37 vs 61 cent de fondo, por un costado y 35 vs 07 cent por el otro—Apropósito como para edificar una hermosa casa.

NOTA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 6624-28

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N. 281

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 vs. 50 et de frente por 23 1|4 id de fondo.

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 o|o sobre las compras en garantia de su escrituracion. 6622 28

OTRA—Suspendida para la fecha indicada á causa del mal tiempo.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1029

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Calle 25 de Mayo N. 320

Entre General Lavalle y Tucuman

Venta obligada y forzosa

BASE DE VENTA

2,300 pesos m|n.

Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual

El Mártes 6 de Enero (fiesta)

A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 2,300 ps. m|n. oro, la mitad de su valor.

La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc. etc.

Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo entre muros 7 3|4 por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD CORPUS.

La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.

La venta es forzosa—Títulos garantidos

NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 90,400 ps. m|n. y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate.

OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantia de la compra. 6619 E 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUISIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2|3 partes base de venta 22,050 pesos m|n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 20 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilómetros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1° La principal, situada sobre el camino que vá de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts.) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28, 675, 88. Poblaciones, son estima das todas en 800 ps. m|n.—Alambrado 13 kilómetro de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés.*—Secretario. 6174 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1018

Importante remate

DE UNA GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS

Con espléndido terreno

En el riñon de la CIUDAD

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Gran renta 1 y 1|2 p% mensual

Calle Suipacha N. 376

Frente á la plaza del Temple

10 y 1|3 varas de frente por 70 varas de fondo

Base bajísima: 15,000 pesos m|n.

Títulos garantidos

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 6 P. M.

Remataremos la propiedad arriba espresada situada en una magnífica situacion y de inmenso porvenir.

Su terreno mide 10 y 1|3 varas de frente al E. por 70 varas de fondo al O. teniendo un martillo en contra de 1 y 1|2 varas por 20, empezando á las 50 varas de frente.

Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone de 6 piezas todas con piso de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielos rasos de yeso, y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.

El bajo independiente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas mas, empapeladas: cielos rasos de idem, pisos de tabla, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 3 por 4, patios embaldosados etc.

El tercero se compone de 2 grandes patios el primero con 5 piezas de material, pisos de tabla, techos embaldosados cielos rasos empapelados y pintados una pajarera, un gran parral con sarzo de fierro que cubre todo el patio, en el intermedio del primer y segundo patio hay 3 piezas al lado Sud y al lado Norte, otras 4—el segundo patio con 6 piezas entrando una de madera, iguales á los anteriores patios embaldosados, gas, aguas corrientes cocina, letrina, sumideros etc. el frente revocado en Portland, escaleras de cedro puertas de hierro etc.

La propiedad está frente mismo á la Plaza del Temple la que vá á ser perfectamente arreglada segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways para todas partes.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n. en garantia del negocio. 6662 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1030

NOTABLE REMATE

De CINCO

LINDAS

PROPIEDADES

Calle de Europa N. 625 á 631

Esquina á la de LOREA N. 433

Dan de renta 175 pesos m|n.

41 ps. 33 cent. la esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes

Base de venta por las cinco

12,400 pesos m|n. oro

Fraccionadas 3,300 pesos m|n. la esquina y 2,275 pesos m|n. cada una las cuatro restantes separado

DAN DE INTERÉS 1 1|2 0|0 MENSUAL

No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.

Edificacion moderna y sólida

Barrio comercial de inmenso porvenir

El Martes 6 de Enero (fiesta)

A las 5 y media de la tarde

Venderemos en remate público con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay nada sin alquilar.

El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios y zaguanes embaldosados, maderas duras, puertas vidrieras en los zaguanes, buena construccion, el frente revocado, con pasa-manos y llamadores niquelados, etc., etc., etc.

La esquina, ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc. etc.

La esquina reditúa 41 pesos con 33 cent. m|n men sual teniendo una contrata.

La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n por cada una en garantía de la compra. 6642 E 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 10

De hacienda vacuna

IDEM LANAR

YEGUAS Y CABALLOS

En el partido de Navarro

Campo conocido por de POGGIO

A TRES LEGUAS DE LAS HERAS

LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA

BOLIVAR Núm. 85

En la siguiente forma:

6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m|c. cada una.

80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m|c. cada una.

100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m|c. cada uno.

EL SÁBADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.

Nota importante

Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 500 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.

Campo riquísimo, propio para cabaña de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata á eleccion. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.

Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85. 6660 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta

PRIMERA TASACION

42.592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3 partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, revocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc. etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania del Sr. Nevaro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1022

DE TRES LINDAS

FRACCIONES DE CAMPO

Para pequeños propietarios

SITUADOS EN LOS PARTIDOS

De NAVARRO y LAS FLORES

PARTIDO DE NAVARRO

1er. lote de 70 cuadras

Campo flor riquísimo

Base de venta: 1,000 ps. m|c.

CUADRA

Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.

Base de venta: 600 ps. m|c. cuadra

PARTIDO DE LAS FLORES

3er. lote de 600 cuadras

BUEN CAMPO

Base de venta: 300 ps. m|c.

El Sábado 3

DE ENERO DE 1885

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1°—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1° conocido por de Bonacasa parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Buenahora.

Lote 2°—Campo forma cuadrada de primera calidad. Es parte del que pertenecia á Da. Cármen G. de Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Abdon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.

A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.

Lote 3°—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rosas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.

Todos los campos son con títulos garantidos.

La venta es forzosa por liquidacion.

Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6579 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1026

De una buena propiedad

Como para renta ó habitarla

Situada en la calle Junin N. 379

Entre las de Córdoba y Paraguay

Edificio sólido y moderno

25 varas de frente por 70 varas de fondo

Base de venta 6,500 pesos m|n.

Dá de renta con contrata segura

1,800 ps. m|c. mensuales

INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO

A tres cuadras del Boulevard Callao

Y del futuro Congreso de la Nacion

Títulos garantidos

El Domingo 4 de Enero

á las 5 de la tarde

Vendemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, aljibe, pozo con doble pileta, cochera, azotea de baldosa, caballeriza etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con sarzos de fierro, etc. etc.

Nota importante

La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla por 1800 pesos m|c. de alquiler mensual. 6540 E 4

POR LOS MISMOS

Remate N. 1025

De 7 preciosos lotes de terreno

Situados en la calle

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA Á LA DE JUNIN

A 1 cuadra de la Escuela Normal Frente al Hospital de Clínica A 4 cuadras del futuro Congreso—

Calle con gas, aguas corrientes, etc.

Dentro de tres ó 4 meses pasará la via del tramway á la Penitenciaria y Palermo.

Lotes de 10 varas de frente

POR 35 DE FONDO

SIN BASE

A la mas alta postura

VENTA LIBERAL

Division de condominio

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la prolongacion calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará opcion á varios.

El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.

Títulos completamente garantidos 6 E 4

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1020

¡AL NORTE!

DE UNA BUENA CASA

IMPORTANTE PARA RENTA.

Calle de la Reconquista

Núm. 574 á 578

Esquina á la de Santa-Fé

Edificio antiguo pero seguro

BASE DE VENTA

7,500 ps. m|n. oro

Dá garantido 148 ps. m|n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año

NO HAY NINGUNA PROPIEDAD

EN TODO EL MUNICIPIO

QUE DÉ ESTE INTERÉS

El Viérnes 2 de Enero de 1885

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta cuyo detalle es el siguiente: Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1|2 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 22 vs. y 20 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 20 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lieboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, ademas otra faccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 574, y que pertenece á la misma casa. Edificio, es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina, resumidero, etc., etc. Por el número 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.

Títulos garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LA BASE.

7,500 pesos m|n. oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantia de la compra. 6575 E. 2.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1027

De un lindo terreno

¡AL NORTE!

INMEJORABLE SITUACION

Calle de Arenales

Entro Rio Rio Bamba y Ayacucho

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: 1,480 ps. m|n.

LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 28 de Diciembre

á las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1|2 de fondo al N. con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantia del negocio. 6603 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1028

DE 2 PROPIEDADES

ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS

2 VERDADEROS CHICHES

Situacion inmejorable

CALLE EUROPA

N. 594, 596, 598 y 600

ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTRUCCION A TODO COSTO

RECIENTEMENTE EDIFICADAS

Prontas para ser ocupadas

RENTA

Da 1 1|4 por 0|0 mensual

VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

8,000 pesos m|n. cada una

La mitad de su valor

TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 6 de Enero (fiesta)

A LAS CINCO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseadas.

El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea angosto, zócalos, respiradores, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerias con cielo rasos de yeso, parados con pilares; todo hecho en cal—durmientes duras los techos y algunos con bobedilla y fierro—cañeria de gas y aguas corrientes en toda la casa, un aljibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inhonodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro; un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y copones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol los patios y zaguanes de baldosas de la mejor clase—Los techos tienen 2 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.

El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|2 vs. de frente por 50 de fondo existiendo mas entre muros.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.

La venta es forzosa, por separacion de condominio. Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del pais uno de ellos.

La base de 8,000 pesos m|n.

ES BAJISIMA

No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y sólido.

El comprador abonará por cada casa la suma de 20 ps. m|n. en garantia de la compra. 6611 E 6

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1032

De un terreno esquina

¡AL NORTE!

Boulevard Santa-Fé esquina á Malavia

Con tramway á la puerta

TERRENO DE MUCHO PORVENIR

Al mas alto precio

VENTA OBLIGADA FORZADA

¡POR LO QUE DÉN!

El domingo 28 de Diciembre

á las 6 de la tarde

Remataremos el terreno espresado perfectamente situado con tramways á la puerta y rodeado de hermosos edificios y jardines y donde los terrenos tomarán un inmenso valor.

Su estension es de 15 varas á la calle Santa-Fé por 40 varas de fondo á la de Malavia, cercado todo de pared con ladrillo de cal como para edificar.

NO HAY BASE PARA LA VENTA

¡POR LO QUE DEN!

TITULOS GARANTIDOS

El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantia de la compra. 6642 28

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1031

De un terreno esquina

MUY BIEN SITUADO

A propósito para hacer un buen edificio

Calle Tacuarí esquina á Brasil

10 1|2 vs. á la primera por 51 y 1|2 á la segunda

A una cuadra de la plaza Constitucion y de la Estacion del F. C. del Sud y Estacion del Tramway

BASE BAJA LA MITAD DE SU VALOR

200 PESOS M|N.

LA VARA DE FRENTE

El domingo 28 de Diciembre

á las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais el terreno arriba espresado, perfectamente situado, barrio muy lindo y comercial con tramways á la puerta y rodeado de edificios, todo cercado de pared y apropósito como para construir lindísimas casas y sacar una gran renta.

El terreno mide 10 1|2 varas á Tacuarí por 51 1|2 á Brasil.

Venta forzosa—Títulos garantidos

El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantia de su escrituracion. 6643 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1023

De una casa y un terreno

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Una chacra en Villa Colon

Liquidacion forzosa!

Sin base! Por lo que ofrezcan!

EL SABADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar núm. 85

Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:

Casa en el pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.

Terreno en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.

Chacra en Villa Colon

Antes pertenecia al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 110. Se compone de 219 vs. 17 cent. de frente por 404 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante—No hay base

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ptis. por cada compra. 6565 E 3

85-BOLIVAR-85

B. M.

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Miércoles 31 del corriente y los Juéves siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6184 perm

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

Partido del Pergamino

A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m|c. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.

El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José Raynaudi, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150x150.

El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos corrales, montes etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Mattí, Da. Panta Ullea de Haitas y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Ponce, Sosas y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.

Se establece como base de venta 650,000 $ m|c. valor sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su exelente posicion.

En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.

Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80. 6571-31

Juan Cazales

EL MARTES 30 DEL CORRIENTE

á las 2 de la tarde

EN EL MUELLE DE LAS CATALINAS

De 35 bordalesas

Vino francés, marca Corona, calidad inmejorable. Venderé el dia y hora indicado, por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion de comercio, una partida de treinta y cinco bordalesas vino, y libre de todo derecho de Aduana. Lotes á satisfaccion de los interesados. Por mas datos al martillero Moreno 73. 6654 30

Miguel Cano

IMPORTANTE REMATE

CALLE MONTEVIDEO 245

DE TODO EL MOBILIARIO

Que adorna la casa habitacion

Del señor Cónsul de España

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Y CONSISTE:

En juegos de sala

Magníficos cuadros

Un soberbio piano

Ricos muebles dormitorio

De comedor y escritorio

El viérnes 2 de Enero

A LAS 12 P. M.

Remataré de órden del Sr. Cónsul de España Dr. D. Isidoro R. Espina, que se ausenta del país, todo el rico y variado mobiliario que adorna su casa habitacion calle Montevideo N. 245, entre Corrientes y Lavalle, y compuesto de juegos de sala y ante sala, forrados en rico damasco de Valencia; consolas de id. y colgaduras de San Gal; un piano nuevo Gamande con incrustaciones de oro y plata, como quizá no haya otro en el país; juegos de dormitorio de jacarandá, id de escritorio; precioso juego de comedor, una coleccion completa de cuadros al óleo todos originales y de mérito indisputable; sillas y mesitas de fantasía, alfombrado etc.

Desde el dia antes del remate podrán verse los muebles y la gran coleccion de cuadros dándose el respectivo catálogo el cual podrá pedirse tambien en mi casa Reconquista 81. 6653 E 2

POR EL MISMO

AL NORTE

De una buena finca

CALLE MAIPÚ NÚM. 463

Casi esquina á Paraguay

CON LA BASE

DE 6,000 PESOS M|N.

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

Remataré por órden terminante de su dueño, dinero de contado y con la ínfima base de 6,000 ps. m|n. la bien situada finca calle Maipú núm. 463 antes de llegar á la calle Paraguay y compuesta su terreno de 8 varas de frente al Oeste calle de Maipú, por 52 vs. de fondo, con seis piezas de azotea, cocina y letrina. Esta casa está ubicada á dos cuadras de la gran plaza San Martin, con tramways á la puerta y la seguridad de que se va á proceder inmediatamente á la apertura de la calle, lo que hará que tenga una propiedad de un aquel parage de inmenso valor.

Escrituras garantidas, que son de primer órden.

Por mas informes á mi casa, Reconquista 81. 6656 E 4

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 150

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias recibidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 372 perm